



# Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA  
08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

- PORTADAS
- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS COVID-19
- NOTAS PRESUPUESTO
- NOTAS PENSIONES
- INDICADORES ECONÓMICOS
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- COLUMNAS FISCALES
- COLUMNAS OTRAS

## OTRO SUSTO EN 7 DE SEPTIEMBRE



**ACAPULCO**



**CDMX**

**MAGNITUD 7.1**

MÉRCOLES 8 / SEP / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,111 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

De nuevo un 7 de septiembre, como ocurrió hace 4 años. Ayer, a las 20:47 horas, un largo sismo de tres minutos, con epicentro cerca de Acapulco, sacudió y asustó a los habitantes de la CDMX y varios estados del centro del País. Heliodoro Hurtado, quien iba en una moto en Los Moga-

tes, en Coyuca de Benítez, Guerrero, miró al cielo encima un poste. Se reportaron daños materiales leves y un millón 600 mil personas quedaron sin luz en 5 estados; la mitad de afectados fue en la CDMX.

PÁG. 7 Y CIUDAD

Eliminan amenaza de prisión

## Despenaliza Corte aborto

Invalidan ministros castigo en Coahuila y crean jurisprudencia para todo el País

VICTOR FUENTES

En una decisión histórica, la Corte declaró ayer que es inconstitucional penalizar el aborto voluntario, pues se viola el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes.

Por unanimidad, los ministros invalidaron el artículo 106 del Código Penal de Coahuila que castiga con hasta tres años de cárcel a la mujer que interrumpa voluntariamente su embarazo en cualquier momento de la gestación.

El artículo supone la total supresión del derecho constitucional a elegir de las mujeres y se violan derechos humanos al libre desarrollo de la personalidad, no discriminación y acceso a la salud, estableció la Corte.

"Nunca más una mujer o persona gestante deberá ser juzgada penalmente, hoy (ayer) se destierra la amenaza de prisión y el estigma que pesa sobre las personas que deciden interrumpir libremente su embarazo", dijo el Ministro Luis María Aguilar, autor del proyecto.

"Hay un partecito en la historia de los derechos de todas las mujeres", agregó el Ministro presidente Arturo Zaldívar.

### Sin castigo, pero falta ley

Por unanimidad, la Corte declaró inconstitucional la penalización del aborto. Fue despenalizado, pero aún no es legalizado.

### DESPENALIZACIÓN

■ No se puede imputar, procesar o castigar a quien voluntariamente decide interrumpir su embarazo.

### LEGALIZACIÓN

■ Estableció que las autoridades sanitarias deben brindar de manera segura y gratuita el procedimiento de interrupción, hasta las 12 semanas de gestación. Eso sólo ocurre hoy en la CDMX, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo. No está homologado en todo el País.

La sentencia sólo invalida la norma en Coahuila, por lo que seguirán vigentes los artículos de otros 28 códigos penales estatales que tipifican el aborto voluntario como delito, entre ellos Sonora, que lo castiga hasta con seis años de prisión. Pero la jurisprudencia

por precedente que emitirá la Corte obligará a todos los jueces penales del País a no procesar a mujeres acusadas por alguna fiscalía. Si se abre algún proceso, la justicia federal podrá cancelarlo por medio del amparo.

En la sentencia aprobada, el máximo tribunal subrayó las libertades de las mujeres. "La libertad reproductiva, en su vertiente específica del derecho a decidir, implica que no corresponde al Estado conocer o evaluar las razones para continuar o interrumpir su embarazo, ya que pertenecen a la esfera de intimidad de la mujer, y que pueden ser de la más diversa índole, lo que comprende razones médicas (físicas y psicológicas), económicas, familiares, sociales, entre otras", dice la sentencia.

"No tiene cabida dentro de la doctrina jurisprudencial de este Tribunal Constitucional, un escenario en el cual la mujer no pueda plantearse el dilema de continuar o interrumpir su embarazo por un corto periodo de tiempo al inicio de la gestación, pues ello equivaldría a asumir que su dignidad y autonomía personal pueden modularse y restringirse en función de supuestos basados en un contrato social que, antes que mujeres independientes, las configura como instrumentos de procreación", agrega.

**UNA MUJER, TODAS LAS MUJERES**  
Opina sobre el tema. Bárbara Hoyo • Página 10



El Hospital del IMSS que se inundó se encuentra a tan sólo 100 metros del río Tula. Había 56 pacientes y 15 de ellos fallecieron por falta de oxígeno.

## Sabían, tarda ayuda... y mueren 15 en hospital

CÉSAR MARTÍNEZ Y OSCAR LISCANZA

TULA.- El viernes 3, al mediodía, la alcaldía de Tula advirtió de las lluvias y un inminente desbordamiento del río. Según el Alcalde Manuel Hernández (PAN-PRD) había coordinación con la Coahuila, Protección Civil Estatal, Seguridad Pública y urgía a una evacuación de la zona aledaña al río Tula. Las presas Requena y Endó, según reportes de Coahuila, superaron ya su capacidad desde ese mismo viernes. El Gobernador Omar Fayad informó que fueron desfogadas hasta ayer en la madrugada en medio de la tormenta.

Pero no hubo ni deslójamiento ni liberación para los alrededores. Aníbal Zúñiga, de 22 años, vecino del lugar, contó a REFORMA que a las 20:00 horas del lunes él la gente ya pedía auxilio.

"En las redes se decía que se desbordaba el río, creían que era una inundación como las de siempre", narró. Aseguró que el hospital número 5 del IMSS, ubicado en el centro y a 100 metros del río Tula, empezó a inundarse a las 01:00 horas del martes. Se quedó sin energía, no contaba con planta de luz y los enfermos perdieron el oxígeno suplementario. Muertos 15 enfermos de Covid. "Entramos con lanchas al IMSS, a la central de autobuses, a las casas. Ya nada estaba totalmente inundado. Empezamos a sacar a las personas atrapadas", contó Aníbal. Todo, cuatro días después del urgente aviso.

### DESDE EL VIERNES ALERTARON

Hace 4 días, el municipio y la Coahuila advirtieron de la intensidad de las lluvias y de un desbordamiento, pero las autoridades no evacuaron el hospital, ni a la población.



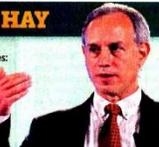
La presidencia municipal de Tula de Allende alerta por posible desborde de río

- 1 El viernes, a las 12:15 horas, el municipio alertó del desbordamiento y pidió evacuar.
- 2 Las presas Requena y Endó ya excedían su capacidad desde ese día.
- 3 El domingo y el lunes la Coahuila advirtió de más lluvias en la zona.
- 4 Las tormentas del lunes aumentaron el caudal y desbordaron presas.
- 5 Desde las 20:00 horas del lunes habitantes piden auxilio por el desbordamiento.
- 6 En la madrugada de ayer el agua alcanzó hasta 2 metros en las calles.

### PARA LOS NIÑOS NO HAY

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, reprochó que despachos y jueces impongan vacunación a menores:

Por cada dosis que por estas sentencias de amparo se desvíe hacia un niño o una niña, cuyo riesgo es considerablemente menor, se le está quitando la oportunidad a una persona que tiene un riesgo mayor."



### TERRITORIOS IMPERFECTOS

Juan Villoro tardó nueve años en madurar "La tierra de la gran promesa", su más reciente novela, una historia de destrucción y redención en la que confluyen: el cine, el periodismo y la CDMX. **CULTURA (PÁGINA 16)**

### DE PIEL FELINA

Miguel Mejía Barón, campeón con Pumas como jugador y como entrenador, vuelve al cuadro universitario para asumir la vicepresidencia que dejó vacante Jesús Ramírez. **CANCHA**

### UNOS ARRIBA Y OTROS ABAJO



1. Laura Velázquez, Protección Civil;
2. Zoé Robledo, IMSS (desde la azotea);
3. Omar Fayad, Gobernador; 4. Manuel Hernández, Alcalde (en el agua).

**...Y SE HUNDEN**

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @ElUniversalOnline @ElUniversal\_Mx \$15  
Miércoles 8 de septiembre de 2021

## Cobran moches a trabajadores de aeropuerto Felipe Ángeles

Obreros denuncian que les quitan hasta 30% de su salario y les hacen firmar como si lo hubieran recibido completo; también reportan presiones en el tiempo de construcción, lo que ha provocado más accidentes y muertes

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRO MELGOZA  
—nacion@eluniversal.com.mx

A trabajadores en la obra del aeropuerto Felipe Ángeles les quitan de 20% a 30% de su salario entregado por cabos o encargados, y les piden firmar el registro como si hubieran recibido el sueldo completo, reportan en entrevistas con EL UNIVERSAL.

La Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) ha pagado en efectivo a los trabajadores desde el inicio de la construcción, en octubre de 2019, y hasta junio de es-

te año, reconoció la dependencia en respuesta a una solicitud vía transparencia. En ese lapso ha empleado a 95 mil personas, de las cuales 78 mil fueron dadas de baja "por distintas razones".

Trabajadores y extrabajadores de uno de los proyectos emblemáticos de este gobierno narran también que vienen de distintos estados del país en busca de empleo y que se tienen que acomodar con lo que ganan. Además reportan presiones en el tiempo de construcción, lo que ha derivado en más accidentes y muertes.

La Sedena fue consultada sobre las denuncias de moches en los pagos, pero no hubo respuesta. | NACIÓN | A8

## IMAGEN DEL DÍA TRAGEDIA DE TULA COBRA 17 VIDAS



Hidalgo.— El desbordamiento del río Tula inundó en 20 minutos el Hospital General de Zona Número 5 del IMSS y provocó la muerte de 17 pacientes. Más de 31 mil habitantes de 10 colonias resultaron afectados. En las calles todo era caos: algunos vecinos se organizaron con lanchas y motos de agua para atender a los habitantes que pedían ayuda para salir de sus domicilios. "La situación en Tula es trágica", aseguró el gobernador Omar Fayad. | ESTADOS | A12

MÉDICOS Y ENFERMERAS, LOS HEREDOS OTRA VEZ | ESTADOS | A12

"TODO SE PERDIÓ: HAY QUE EMPEZAR DE NUEVO" | ESTADOS | A13

## REVIVE PÁNICO EN MUERTO EN GUERRERO Y SUSTO EN CDMX POR SISMO DE 7.1 GRADOS

A cuatro años del terremoto de 2017, un sismo con epicentro en Acapulco sacudió ayer nuevamente a los mexicanos. El gobernador de Guerrero informó del fallecimiento de una persona en la entidad, mientras que en varios estados se registraron aspasos. En la Ciudad de México el pánico se acordero de los habitantes, que desalojaron edificios y viviendas. | A17 |



## Informe: L12 colapsó por pandeado de vigas y falta de pernos

L12 LA CRISIS POLÍTICA

EDUARDO HERNÁNDEZ  
—metro@eluniversal.com.mx

El dictamen técnico final que presentó la empresa DNV sobre el colapso de la Línea 12 del Metro reveló fallas en el diseño de la obra y ahondó en las deficiencias en la construcción.

Señala que la causa del desplome del tramo elevado opera como dos vigas paralelas independientes (una de concreto y otra de acero) que cargaban peso para el que no estaban diseñadas.

El documento refiere que por la falta de los pernos la parte del tramo elevado operaba como dos vigas paralelas independientes (una de concreto y otra de acero) que cargaban peso para el que no estaban diseñadas. | METROPOLI | A16

## DIPUTADOS AVALAN LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO

La Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Revocación de Mandato con la que se realizará una consulta popular en marzo de 2022 a fin de que los mexicanos decidan si el presidente Andrés Manuel López Obrador se debe retirar del cargo por pérdida de confianza o si sigue en la Presidencia de la República hasta terminar su periodo. | NACIÓN | A8

## OPINIÓN

- A1 Carlos López de Mesa
- A2 Héctor de Meléndez
- A7 Alejandro Hilde
- A8 Salvador García Soto
- A9 Sergio Nino de Pineda
- A10 José Gerardo Cortán
- A11 Raúl Hilde
- A12 Miguel Alemán V.
- A13 Ricardo Rocha
- A14 Raúl Rodríguez
- A15 Alfonso Pérez Díaz

## ANA PAULA ORDÓRICA

"López Obrador dejó ver que lo suyo es rebasar argumentos con tal de darse gusto al Presidente" | A2

\$20.41 DOLAR AL MENUDO

Año 104, Número 37094, CDMX, 36 págs. 771970 156043

## Corte declara inconstitucional penalizar aborto

No habrá sanción para ninguna mujer que decida interrumpir libremente su embarazo



LUIS MARÍA AGUILAR  
Ministro de la Corte

"Nunca más una mujer deberá ser juzgada penalmente. Hoy se destierra la amenaza de prisión y el estigma"

DIANA LASTRI  
—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad y con posiciones firmes en favor de la mujer y su protección, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la penalización del aborto.

Este criterio es ahora obligatorio para todos los jueces del país, por lo que ninguna mujer que decida interrumpir libremente su embarazo podrá ser sancionada penalmente. La ministra Ana Margarita

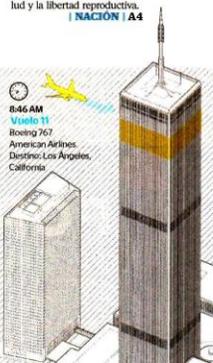
Ríos Farjat destacó que la Constitución no prohíbe el aborto y que castigarlo es como sancionar los derechos de la mujer a la dignidad humana, la autonomía, la igualdad jurídica, la salud y la libertad reproductiva. | NACIÓN | A4

## MUNDO

20 AÑOS DE CAMBIO DEL MUNDO

## 11-S, UN DÍA DE HORROR

El 11 de septiembre de 2001, terroristas de Al-Qaeda estralaron dos aviones contra el WTC y uno contra el Pentágono. Otro no alcanzó su blanco. El miedo se apoderó de Estados Unidos. | A15 |



RECHAZA VACUNAR A NIÑOS Inocular contra covid-19 a menores de edad restaría protección a población de alto riesgo, aseguró el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. **Primera | B**

MIÉRCOLES  
8 DE SEPTIEMBRE  
DE 2021

AÑO CVI TOMO V,  
NO. 37190  
CIUDAD DE MÉXICO  
DE 1960  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## SUSTO POR SISMO DE 7.1

Anoche, un sismo de magnitud 7.1 causó alarma entre pobladores de 15 estados. En Coahuila de Benítez, Guerrero, se registraron un deceso y dos personas lesionadas.

PRIMERA | PÁGINAS 20 Y 21



"Se reporta saldo blanco luego del sismo y no hay lesionados en la ciudad, sólo algunas personas con crisis nerviosas."

CLAUDIA SHEINBAUM  
JEFA DE GOBIERNO  
DE LA CDMX



Foto: Héctor López



"Tenemos cuatro helicópteros sobrevolando la ciudad. Sin novedad relevante."

OMAR GARCÍA HARFUCH  
SECRETARIO DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE LA CDMX

### MINISTROS DEFIENDEN DERECHO A DECIDIR

# Corte despenaliza el aborto

POR ISABEL GONZÁLEZ

**TODOS LOS JUECES DE MÉXICO deberán aplicar el criterio sobre la no criminalización de mujeres y personas gestantes**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puso fin a la criminalización del aborto, criterio que protege del derecho de las mujeres o personas gestantes que de manera libre decidan interrumpir el embarazo.

El criterio, avalado por unanimidad por los

ministros, declara inconstitucional el artículo 196 del Código Penal de Coahuila. Sin embargo, tendrá alcance a nivel nacional, ya que, a partir de ahora, todos los jueces del país deberán aplicarlo, ya que se trata de una

impugnación por la vía de una acción de inconstitucionalidad, por lo que la resolución tendrá efectos generales al haber superado la mayoría de los ocho votos.

Es un parteaguas en la historia de los derechos de

todas las mujeres, sobre todo de las más vulnerables, un paso más en la lucha histórica por su igualdad, por su dignidad y por el pleno ejercicio de sus derechos".

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo fue el único que no emitió su voto sobre el tema debido a que

Luis María Aguilar Morales, ponente del proyecto, subrayó que la sentencia representa "un paso histórico en la protección de los derechos y libertades de las mujeres y personas con capacidad de gestar en México".

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo fue el único que no emitió su voto sobre el tema debido a que

no pudo estar presente en la discusión "por causas de fuerza mayor".

Activistas, legisladores, actores políticos e integrantes del gobierno federal, como Alejandro Encinas, celebraron lo que consideraron una decisión histórica que protege los derechos de las mujeres.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

PRIMERA



Foto: Cuernavaca

### HIDALGO SUMAN 15 MUERTOS POR INUNDACIONES

El desbordamiento de un río debido a las intensas lluvias causó la muerte de 15 pacientes con covid-19 intubados en el Hospital del INSS de Tula, luego de que el edificio se quedara sin energía. Otros 41 enfermos fueron evacuados. En la zona elementos militares aplicaron el plan DN-III-E, /12 y 13



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

### ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

En este encargo tan honroso hay días buenos, muy buenos, malos y muy malos; hoy es un día de estos últimos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE DE MÉXICO

PEF 2022

### Garantizan 400 mil mdp para programas emblemáticos

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

En el proyecto de Presupuesto para 2022 que hoy entregará el Ejecutivo a la Cámara de Diputados están asegurados 400 mil millones de pesos para los programas sociales estrella del gobierno federal, recursos que serán

utilizados para su operación el próximo año, aseguró el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

Entre los programas beneficiados están la pensión de adultos mayores, las becas Benito Juárez y el programa Sembrando Vida, entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 2

### FUNCIÓN TERAPIA BASADA EN MÚSICA

Grabar casi 60 temas durante la pandemia fue lo que ayudó a J Balvin a superar la depresión.

EXCELSIOR  
Pascual Beltrán del Río 2  
Francisco Garfías 4  
Yurista Sierra 18

### ADRENALINA TRI PELEA POR EL LIDERATO

PANAMÁ MÉXICO  
Canal 5 y 7 | 18:05 hrs.

DICTAMEN FINAL

### Pernos y materiales, causa de colapso en L12

POR IONÁS LÓPEZ

El uso de vigas y piezas de concreto que no cumplen las normas nacionales e internacionales de resistencia a la compresión y elasticidad, así como la falta de instalación de pernos, provocaron el colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, el pasado 3 de mayo.

De acuerdo con el Informe final de la empresa DNV, hecho público ayer, se detectaron deficiencias en comparación con el criterio de diseño en todas las porciones de las estructuras de concreto que se probaron. Asimismo, se informó que las muestras de las vigas colapsadas no cumplían el requerimiento de elasticidad y alta resistencia de la Sociedad Americana para Pruebas y Materiales (ASTM, por sus siglas en inglés). Según el dictamen final de la empresa noruega, el

### "Se pudo evitar"

Desde 2019, el Gobierno de la Ciudad de México tenía documentado que una de las vigas de acero colapsadas en la Línea 12 del Metro presentaba deflexiones descendentes, ya que solicitó la toma de imágenes aéreas con un dron, por lo que pudo evitar el desplome de mayo pasado, afirmó Gabriel Resino, abogado de 15 exfuncionarios del Proyecto Metro.

Julié Escobar  
PRIMERA | PÁGINA 28

pandero de las vigas de acero desencadenó la distorsión de la estructura y propagación de grietas que redujeron la capacidad para soportar las cargas sobre el puente.

PRIMERA | PÁGINA 24



A La Viga T-6, una de las vigas se desplomó, muestra un pandeo.  
B En la Viga Norte también se aprecia la simple vista una "deflexión negativa", entre las columnas 12 y 13 del viaducto elevado.

**INUNDACIONES, SISMO Y APAGONES EN UN DÍA**

**OTRA VEZ EN SEPTIEMBRE.** La CDMX fue azotada anoche por un sismo de 7.1 grados, exactamente a 4 años del temblor de 8.2 grados, dejando sin luz a 1.6 millones de usuarios en 5 entidades. En Tula, Hidalgo, fuertes inundaciones provocaron la muerte de 17 pacientes del Hospital General de Zona Número 5 del IMSS. / PÁGS. 2 Y 38

**CDMX**

**TULA, HGO.**

AÑO XL · N°10939 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
 ALIANZA CON **Bloomberg**

# Presionaría SCT a aerolíneas para usar Santa Lucía

**AICM.** Limitarían a 61 operaciones por hora en la terminal

El gobierno topará las operaciones de las aerolíneas en el AICM, si éstas deciden no utilizar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía.

Si las aerolíneas no vuelan, por iniciativa propia, a través del AIFA, el gobierno limitará los vuelos a 61 operaciones por hora en el AICM, tope de saturación que tuvo el aeródromo hasta antes de la pandemia.

Carlos Morán, subsecretario de Transporte, señaló a *El FINANCIERO* que las aerolíneas deberán repartir sus vuelos excedentes a Santa Lucía. — *Aldo Munguía / PÁG. 18*



**PARA 2022.** El aeropuerto Felipe Ángeles tiene un avance de 70 por ciento de obra.

**REVOCACIÓN DE MANDATO**  
Aprueban diputados Ley; pasa al Ejecutivo para su publicación. / PÁG. 37

**REPORTE FINAL DE DNV EN LIZ**  
Pandeo de vigas y falta de pernos causan colapso. / PÁG. 36

## Daríá Presupuesto prioridad a Pemex

**PAQUETE ECONÓMICO 2022**

Especialistas estimaron que el Paquete Económico de 2022, que entrega hoy el secretario de Hacienda a la Cámara de Diputados, priorizará el gasto en el sector energético y en Pemex, así como

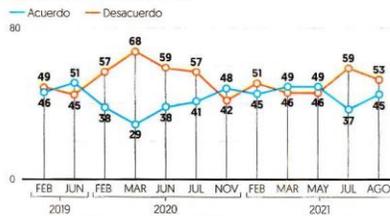
en apoyos sociales y en proyectos emblemáticos.

Prevén que el presupuesto del próximo será inercial, aunque insuficiente para financiar a cabalidad otros ambiciosos planes de la administración federal, pese a los mensajes que se han emitido de un cambio. — *Felipe Gazzón / PÁG. 4*

PÁG. 35 ENCUESTA

## DIVIDIDA OPINIÓN EN EL PAÍS SOBRE DERECHO AL ABORTO

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que la ley debe permitir a la mujer el derecho al aborto? (%)



Fuente: IF, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos el 13-14 y 27-28 de agosto de 2021.

## SCJN: CRIMINALIZACIÓN DEL ABORTO, INCONSTITUCIONAL

Por unanimidad de 10 votos, el pleno de la SCJN aprobó la despenalización del aborto, decisión que tiene carácter de aplicación

general. El ministro presidente, Arturo Zaldívar, dijo que "se termina de tajo con la injusta criminalización de la mujer". — *D. S. Vela / PÁG. 34*

**COVID-19 TERCERA OLA**

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33**

**MIL 71 MUERTOS EN 24 HORAS**

**525 MIL 667**

vacunas aplicadas el 6 de septiembre

**ALMACENES AUTOMÁTICOS**  
que multiplican la productividad

800 030 0185

[mecalux.com.mx](http://mecalux.com.mx)

**Finanzas y Dinero**

## SHCP presenta hoy Paquete Económico 2022 "sin sorpresas"

Analistas consideran que el documento será inercial y continuará con la línea de austeridad dictada por AMLO.

● Pág. 6

No va a ser un paquete digamos destacado, no se hizo una reforma fiscal precisamente y ahí tenemos una gran limitante".

Mariana Campos,

COORD. DE GASTO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO DE CUENTAS DE MÉXICO BANIA

**40%**

de las empresas de comercio, servicios y turismo aún están en trámites para cumplir con la reforma de subcontratación.

● Pág. 25

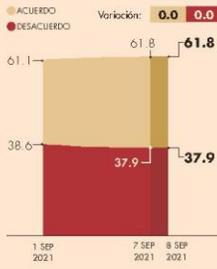
**EL ECONOMISTA**

**#AMLOTrackingpoll**

**Aprobación sin deterioro**

Por cuatro días consecutivos la popularidad de la gestión del presidente AMLO se mantiene en niveles muy altos.

● Pág. 46



**Opinión**



Privacidad de datos, a la manera china  
Angela Huyue Zhang

● Pág. 32

El presidente y Scherer  
Auctoritas

Carlos A. Martínez

● Pág. 37

La economía mundial en crisis por unos minúsculos chips

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

● Pág. 38

**Empresas Negocios**

## No dejará rebasar las 61 operaciones por hora

# Limitarán vuelos en el AICM para forzar traslado al de Santa Lucía

Actualmente, cuando las condiciones meteorológicas lo permiten, se realizan hasta 70 operaciones cada hora.

Operaciones, actualmente al 80%; "ya se diseñan plan e incentivos para atraer a aerolíneas al AIFA".

Redacción

● Pág. 26

## Mejora actividad; aún queda corta

Las operaciones de despegue y aterrizaje en la terminal aeroportuaria de la Ciudad de México se redujeron sustancialmente o no se realizaron hasta el primer semestre del 2021 aún no alcanzan el mismo volumen.



FUENTE: AICM

FOTO: E. RICARDO

**Política y Sociedad**

Sismo de 7.1 grados sacude a varios estados; hay un fallecido

En la CDMX reportan saldo blanco y poco daño estructural.

● Pág. 36

**1.6**

millones de usuarios quedaron sin electricidad en 5 estados: CFE

**En Primer Plano**

Tras debut en El Salvador se hunde precio del bitcoin

La criptomoneda tuvo una depreciación de hasta 15 por ciento.

● Pág. 45

**Política y Sociedad**

Confirman causa del colapso en la Línea 12

Fallas en uso de pernos y mala soldadura al construir, el origen.

● Pág. 37

**26**

fallecidos y cientos de heridos fue el saldo de la caída del tendido.

Suprema Corte determina que es ilegal la criminalización del aborto

● Pág. 36

PIB de la zona euro creció 2.2%, más de lo esperado

● Pág. 31

"Marcos solidarios y generosos en pandemia serán recompensados"

● Pág. 16

Suman 88 casos de covid en escuelas; 39 planteles han cerrado

● Pág. 39

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**

**221'873** millones suman los contagios en el mundo.

**MUJERES EN EL MUNDO**

**4'585** CASOS EN MÉXICO

**3'449** UVA MÁS DE COVID-19 EN

**MUJERES EN MÉXICO**

**264,541** MUJERES EN EU

**650,511**

**Vacunas**

**87'750,381** dosis contra Covid-19 se han aplicado en el país con corte al 6 de septiembre del 2021.

**El rastreador** eleconomista.mx

**Contagios reportados ayer**

EU	105,470
India	38,130
Reino Unido	37,489
Irán	27,138
Turquía	23,638





**Héctor Aguilar Camín**  
"Un siglo después,  
el narco no da señales  
de disminuir" - P. 3



**Patricia Armendáriz**  
"Aprobaron un golpe  
contra la corrupción  
y la impunidad" - P. 3



**Epigmenio Ibarra**  
"En la guerra aprendí a  
respetar a los que luchan  
por la justicia" - P. 14

**Terror.** Un sismo de magnitud 7.1, con epicentro en Guerrero, sacudió trece entidades y dejó sin energía a unos 1.6 millones de usuarios; AMLO descartó daños y Astudillo reportó un muerto REDACCIÓN DE MILENIO, COMEX, PÁGS. 10 Y 11

## Septiembre reincide



En Cdmx funcionaron nueve de cada 10 altavoces por el temblor, que tuvo decenas de réplicas, una de alcance 5.2. La imagen, en Acapulco. FRANCISCO ROBLES/AFP



A sus 44 años, Brady  
va por más en la NFL.  
De vuelta al empujillado

**Lluvias cortan la  
luz y matan a 15  
pacientes covid  
intubados en Tula**

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO  
Las inundaciones golpearon Ecatepec y Coacalco, en el Estado de México, con saldo preliminar de dos muertos. PÁGS. 6 A 8



**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
carosm@milenio.com

**El caso Zulma  
encuera al "zar"**

Inutil, fanfarrón y majadero, López-Gatell acumula motivos para ser denunciado penalmente. PÁGS. 7

**“Parteaguas en los derechos de mexicanas”, indica el ministro Zaldívar**

# Histórico: la SCJN despenaliza en todo el país el aborto

- La decisión del máximo tribunal fue unánime y crea jurisprudencia
- Se destierra la amenaza de cárcel en 28 estados: Luis María Aguilar
- “Eliminados, los obstáculos para que tengan acceso digno a la salud”
- La ONU DH, legisladores y ONG celebran la resolución judicial

EDUARDO MURILLO, JESSICA XANTOMILA, ANGELES CRUZ, LAURA GÓMEZ, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ARTURO SÁNCHEZ / P 7 Y 8

## Aprueba la Cámara la Ley de Revocación de Mandato

- Se turnó al Ejecutivo para que entre en vigor; el 5 de marzo, la consulta

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 18

## Vox finca su avance en un discurso de odio: expertos

- Aniquilar nacionalismos en España y cerrar puertas a la migración, en su ideario
- Rememoria intenta lavar culpas por invitar a Abascal

A. TEJEDA, A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 20 Y 29

## Mueren 15 pacientes por inundación en hospital de Tula



▲ Una vivienda de la colonia La Esperanza, en Ecatepec, quedó repleta de piedras y todo al venirse abajo uno de los muros por el torrente de agua que provocó la tromba del pasado lunes, a la cual se sumaron

los escurrimientos de la sierra de Guadalupe. Alfredo del Mazo, gobernador del estado de México, informó anoche que unas 800 casas resultaron dañadas en ese municipio. Foto Roberto García Ortiz

- Falla en los sistemas de oxigenación provocó el deceso de al menos 10

- El desbordamiento de un río y dos presas dañó 2 mil viviendas en ese municipio de Hidalgo

- Seis fallecidos y 120 mil afectados por las lluvias en Ecatepec, Coacalco y Villa Guerrero, en el EDOMEX

- Aplica la GN acciones de auxilio a damnificados

CORRESPONSALES, A. CRUZ Y F. CAMACHO / P 2 A 6

## Causó el sismo de magnitud 7.1 apagones en 5 entidades

- El epicentro fue a 11 km de Acapulco; se sintió en CDMX, Guerrero, Edomex, Morelos y Oaxaca

REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 30

## ¿Y DESPUÉS DE LOS OLÍMPICOS?

Meche Román, quien compitió en México 68, recordó su paso por los Juegos e hizo un recuento de su vida deportiva **DKTP.18**



www.horas.mx | diario24horas | @diario24horas **EJER**

## ENSAYANDO EL SALUDO

CDMX 9



**SISMO DEL 19-S NO AFECTÓ ESTRUCTURAS: DNV**

# L12: obra deficiente causó el desplome

“En general, las soldaduras son muy deficientes”, señala el estudio encargado por el Gobierno de la CDMX; también hace referencia a un video de una inspección de diciembre de 2019 que ya mostraba la deformación (“deflexión negativa”) de una de las vigas. Revelan que un paquete con una muestra de acero enviado a EU para su análisis fue abierto y se presentaron denuncias por violación a la cadena de custodia **CDMX P.6Y7**

MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
AÑO X Nº 2518 | CDMX



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

¡Recibe SIN COSTO!



**Vacunar a niños quita dosis: López-Gatell** MÉXICO P. 4



**FALLO HISTÓRICO DE LA CORTE: DESPENALIZA EL ABORTO** MÉXICO P. 3



**SUSTO DE 7.1.** En Acapulco, donde fue el epicentro, desalojaron hospital. En la CDMX los ciudadanos aplicaron protocolo y salieron a la calle bajo la lluvia tras escuchar la alerta sísmica, las autoridades reportaron saldo blanco **PÁGINA 2**

## Tula, bajo el agua; hay 17 muertos

Las anegaciones en la ciudad hidalguesa dejaron más de 31 mil damnificados; inician labores de apoyo a los afectados. En Ecatepec y Coacalco comienza la remoción de escombros. Ante el mal clima hay que refugiarse, afirma AMLO **ESTADOS P. 10**

**HOY ESCRIBE**

Tercamente insiste en imponer al pasado como justificación del futuro de la 4T, ¡para que aprendan! Y cuando el Presidente mira hacia el pasado sólo ve un rostro, su némesis: Carlos Salinas de Gortari. ¿Por qué?, pues porque el verdadero creador de la 4T fue Salinas; él llevó a México a la modernidad e introdujo el elemento transformador más importante del periodo post revolucionario: el TLCAN.



**PANCHO GRAUE PÁGINA 12**



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,155 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

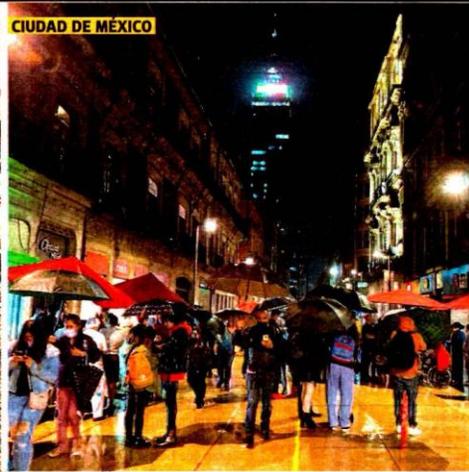
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ECATEPEC, EDOMEX



CIUDAD DE MÉXICO



FOTOS: ADRIAN VÁZQUEZ

## ARRASAN LLUVIAS... Y LUEGO TIEMBLA

Horas después de las intensas lluvias que inundaron miles de viviendas, negocios y hospitales en el centro del país, a las 20:47 horas de este martes un sismo de 7.1 grados con epicentro en el sureste de Acapulco, Guerrero, se sintió en la Ciudad de México y el Estado de México. Hasta el cierre de la edición las autoridades no reportaban daños de consideración ni pérdida de vidas. **Pág. 5 y 8**

### NUNCA MÁS UNA MUJER EN PRISIÓN: ZALDÍVAR

# La SCJN despenaliza el aborto en todo México

ALFREDO MAZA Y SARAHÍ URIBE

**Ya es inconstitucional criminalizar a quienes abortan en la primera etapa de su embarazo**

A partir de ahora ningún juez federal o local, en cualquier parte del territorio nacional, podrá procesar penalmente a una mujer que aborte en la primera etapa de su embarazo. Esto, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió por unanimidad de 10 votos que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta.

En un hecho histórico, los ministros del máximo tribunal invalidaron una legislación de Coahuila que establece de uno a tres años de cárcel a la mujer que aborte o a la persona que le ayude a hacerlo. El fallo no sólo obliga a esa entidad a modificar su Código Penal, por tratarse de una acción de inconstitucionalidad, la resolución establece un precedente para su aplicación en el resto de los estados del país.

“Se establece un criterio obligatorio para todos los jueces y juezas del país. A partir de ahora no se podrá, sin violar el criterio de la

Corte y la Constitución, procesar a mujer alguna que aborte en los supuestos que ha considerado válido este tribunal constitucional”, dijo el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar ante el pleno del tribunal. “Día histórico (...) Se termina de tajo con la injusta criminalización de la mujer”, publicó después en su cuenta de Twitter.

Hasta ahora sólo en la Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz se permite, por cualquier causa, la interrupción del embarazo en las primeras 12 semanas. En su conferencia mañanera, antes del debate en la Corte, el presidente Andrés Manuel López Obrador declinó pronunciarse y

pidió esperar a la resolución del tribunal. “No puedo, por la investidura presidencial, exponerme a un desgaste, entonces tengo que cuidarme y este asunto es bastante polémico”.

Para el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, el primer pendiente tras el fallo es capacitar al Poder Judicial para que puedan emitir resoluciones alineadas con lo que votó la Suprema Corte.

“Falta hacer todo un cabildeo con congresos locales para poder discutir los códigos penales y que se saque en definitiva al aborto como un delito”, señaló Friné Salguero, directora del Instituto. **Pág. 4**

Hiroshi Takahashi **Pág. 7**  
Alberto Aguilar **Pág. 21**  
Roberto Aguilar **Pág. 22**

### DESPLOME DE LA L12

## Que fueron los pernos, concluye dictamen técnico

“El colapso ocurrió como resultado del pandeo de las vigas norte y sur facilitada por la falta de pernos funcionales en una longitud significativa, lo que causó que parte del tramo elevado perdiera su estructura compuesta”, dice el dictamen final de la empresa noruega DNV (Det Norske Veritas), contratada por el Gobierno de la Ciudad de México tras el desplome de la Línea 12 del Metro, que causó la muerte de 26 personas. El secretario de Obras y Servicios de la CdMx, Jesús Esteva, destacó que estas deformaciones no eran detectables en una inspección visual simple. **Pág. 25**



#VIGAS  
PANDEADAS

LÍNEA 12 COLAPSÓ POR FALLA EN PERNOS: REPORTE **P12**



#HISTÓRICO

# LA CORTE DESPENALIZA ABORTO

DETERMINÓ QUE CRIMINALIZAR DE MANERA ABSOLUTA  
LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO ES INCONSTITUCIONAL

POR DIANA MARTÍNEZ / P7

#CONG64MILMDP

Corral deja  
endeudado  
a Chihuahua  
**P23**



#ASEGURA  
GAYELL



'Menores quitan vacunas a mayores' **P8**

FOTO: YADÍN XO LALPA



**Tragedia en Tula... sismo y pánico en CDMX**  
**Fue de 7.1 con epicentro en Acapulco**

Las fuertes lluvias del martes causaron en Tula el desbordamiento de un río que inundó un hospital IMSS donde fallecieron 17 pacientes por falta de oxígeno. Por la noche, un sismo de 7.1, con epicentro en Acapulco, sacudió y causó pánico en la CDMX. En la zona hotelera del puerto se registraron importantes daños. **PAG 5 y 8**

## La Corte declara inconstitucional la penalización del aborto en el país

Es un fallo histórico obligatorio para todos los tribunales; anula pena de cárcel para mujeres

**Por fin.** Por unanimidad, la Suprema Corte de México declaró ayer inconstitucional la penalización del aborto en la primera etapa del embarazo, con lo cual ahora todos los tribunales y jueces del país deberán apearse a ese fallo. Diez de los 11 ministros invadieron el artículo 196 del Código Penal del estado de Coahuila que imponía de uno a tres años de cárcel "a la mujer que voluntariamente practique su aborto o a la persona que le hiciera abortar con el consentimiento", al considerar que viola el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes.

"A partir de hoy es un parteaguas en la historia de los derechos de todas las mujeres, sobre todo de las más vulnerables. El día de hoy es un paso más en la lucha historia por su igualdad y por el pleno ejercicio de sus derechos", señaló el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar. Con este criterio de la Corte no solo se invalidan las normas discutidas, sino se establece un criterio obligatorio para todos los jueces, porque a partir de ahora no se podrá procesar a ninguna mujer que aborte en los supuestos que validó el máximo tribunal. **PAG 6**

### PANDEMIA

Página 8

**López-Gatell dice que vacunar a niños es quitar dosis a personas con mayor riesgo**



### MIGRACIÓN

Página 12

**Cayó 79% la deportación de guatemaltecos desde EU, pero repuntó 89% desde México**



### IMPULSO

Reyna Paz Avendaño - Página 19

**La CDMX tendrá Consejo Asesor de Cultura que opinará y supervisará actividades**

## Dictamen: falta de pernos causó accidente en L12

**Falla.** El pandeo de las vigas Norte y Sur, ocasionado por la falta de pernos funcionales y mal soldados en el tramo elevado de la Línea 12 del Metro, fue la probable causa inmediata del desplome entre las estaciones Olivos y Tezonco. Así lo dio a conocer el secretario de Obras y Servicios de la CDMX, Jesús Esteva, al presentar el dictamen final hecho por la empresa noruega DNV. **PAG 12**



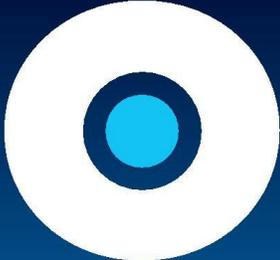
Estaban mal soldados.

## AMLO pide a EU "visión distinta" ante migrantes

**Cumbre.** El presidente López Obrador envía una carta a su homólogo estadounidense Joe Biden en el que exhorta a abrir una "etapa nueva" en materia migratoria durante la reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel mañana-jueves en Washington. "Yo espero que haya una respuesta, porque históricamente se ha llevado a cabo solo lo de estar conteniendo el flujo migratorio", dijo AMLO. **PAG 6**

### LA ESQUINA

*El fallo de la Suprema Corte de México es sin duda histórico para el país, pero más para todas las mujeres, pues ya no serán tratadas como delincuentes. Con la decisión de declarar inconstitucional la penalización del aborto se termina de tajo con la injusta criminalización de las mujeres que ejercen sus derechos.*



**REPORTE**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO  
No. 2318 MIÉRCOLES 08 DE SEPTIEMBRE 2021  
reporteindigo.com

**NACIONAL**



**'Sin daños por sismo'**

Un temblor de magnitud 7.1 movilizó a los servicios de seguridad en los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Morelos, Estado de México y Ciudad de México la noche de ayer; la mayoría de las entidades reportaron saldo blanco

**3**

**NACIONAL**

**Triunfa la libertad de decidir**

En un hecho histórico y por unanimidad, la SCJN declaró inconstitucional la criminalización del aborto en México; la resolución invalida el artículo 196 del Código Penal de Coahuila, el cual penalizaba a las mujeres que interrumpieran su embarazo de manera voluntaria

**4**

# PROGRESIÓN EN RIESGO

Los avances democráticos que el país y sus instituciones alcanzaron durante la última década han sufrido un estancamiento o un retroceso ante un panorama en el que el país ha sido golpeado por la pandemia de COVID-19 y enfrenta una severa crisis de inseguridad y corrupción

**12**





Recibe de regalo  
**\$400**

HORARIO	PARTIDOS 8 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	ISLANDIA	VS	ALEMANIA	+1600	+550 -500
13:45	POLONIA	VS	INGLATERRA	+475	+270 -154
19:05	PANAMÁ	VS	MÉXICO	+450	+265 -143

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,346**

**APUESTA EN VIVO**



BAJA LA APP EN caliente.mx

\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGURO 000507404157. OPERA CON RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



## [Robot fiscal atiende dudas](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) liberó la plataforma de defensa tributaria que cuenta con un robot que apoya a los causantes en la legislación tributaria, lecturas infantiles y emprendedores de cultura tributaria y formatos de escritos para interactuar con las autoridades tributarias.

El titular en funciones de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, indicó que el nombre de la plataforma proviene del maya, significa el que tiene buena mano para sembrar, seguirá con incremento de funcionalidad al entablar conversaciones con empresas del sector.

Una de las cuestiones de la plataforma es PRODEBOT, asistente virtual de mensajes de texto, capaz de atender dudas o problemáticas en materia fiscal mediante una conversación permanente con los usuarios, al ofrecer respuestas preestablecidas basadas en las principales problemáticas que se han atendido, que previamente fueron analizadas y validadas por nuestros especialistas en materia fiscal.

En la plataforma también se podrán consultar los tutoriales para el llenado de los formatos de solicitud de servicios que brinda Prodecon, así como múltiples formularios de diversos escritos, solicitudes y medios de defensa que te pueden ilustrar para conocer cómo puede apoyar para salvaguardar derechos.

Dentro de “Kabil”, las niñas, niños y jóvenes encontrarán la “Guía: Mi formación Tributaria” y el “Manual de Orientación Tributaria”; dos obras digitales interactivas que tienen como propósito fomentar la cultura contributiva al sensibilizar a este sector de la población sobre la importancia de cumplir con el pago de impuestos, que es una obligación cívica, moral, ética y constitucional para obtener bienes y servicios públicos. Además, en estos textos conocerán la importancia de sus derechos y garantías como contribuyentes.

### [Prodecon lanza chatbot para asesorar a contribuyentes](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) presentó la plataforma “Kabil - Defensa Tributaria” conformada por diversas herramientas, entre las que destaca un chatbot que brinda asesoría en materia fiscal.

La plataforma tiene distintas herramientas, entre la que destaca Prodebot, un asistente virtual con mensajes de texto capaz de atender dudas o problemáticas en materia fiscal, ofrece respuestas preestablecidas basadas en las principales problemáticas que se han atendido, y que fueron previamente analizadas y validadas por especialistas en materia fiscal, informó la autoridad.

La herramienta digital brinda alternativas para solucionar un problema fiscal, como un embargo de cuentas, devoluciones de saldos a favor del SAT atrasados, interponer un medio de defensa, dudas sobre multas fiscales, acuerdos conclusivos, explicó Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de la Prodecon.

Para resolver las dudas el Prodebot solicitará nombre completo, RFC y un teléfono o correo electrónico para dar seguimiento al caso.

También se podrán consultar tutoriales para el llenado de los Formatos de solicitud de servicios que brinda la Procuraduría, así como múltiples formularios de diversos escritos, solicitudes y medios de defensa.

También hay una sección donde niñas, niños y jóvenes encontrarán la “Guía: Mi formación Tributaria” y el “Manual de Orientación Tributaria”; dos obras digitales interactivas que tienen como propósito fomentar la cultura contributiva al sensibilizar a este sector de la población sobre la importancia de cumplir con el pago de impuestos.

Pagar impuestos es una obligación cívica, moral, ética y constitucional para obtener bienes y servicios públicos, informó la Prodecon.



### [Prodecon lanza chatbot para asesorar a contribuyentes Expansión](#)

¿Ya tuviste saldo a favor con el SAT y aún no te llega?, ¿cómo puedes levantar una queja?, en la nueva plataforma Kabil, Defensa Tributaria puedes encontrar asesoría.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) presentó la plataforma “Kabil - Defensa Tributaria” conformada por diversas herramientas, entre las que destaca un chatbot que brinda asesoría en materia fiscal.

La plataforma tiene distintas herramientas, entre la que destaca Prodebot, un asistente virtual con mensajes de texto capaz de atender dudas o problemáticas en materia fiscal, ofrece respuestas preestablecidas basadas en las principales problemáticas que se han atendido, y que fueron previamente analizadas y validadas por especialistas en materia fiscal, informó la autoridad.

La herramienta digital brinda alternativas para solucionar un problema fiscal, como un embargo de cuentas, devoluciones de saldos a favor del SAT atrasados, interponer un medio de defensa, dudas sobre multas fiscales, acuerdos conclusivos, explicó Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de la Prodecon.

Para resolver las dudas el Prodebot solicitará nombre completo, RFC y un teléfono o correo electrónico para dar seguimiento al caso.

También se podrán consultar tutoriales para el llenado de los Formatos de solicitud de servicios que brinda la Procuraduría, así como múltiples formularios de diversos escritos, solicitudes y medios de defensa.

También hay una sección donde niñas, niños y jóvenes encontrarán la “Guía: Mi formación Tributaria” y el “Manual de Orientación Tributaria”; dos obras digitales interactivas que tienen como propósito fomentar la cultura contributiva al sensibilizar a este sector de la población sobre la importancia de cumplir con el pago de impuestos.

Pagar impuestos es una obligación cívica, moral, ética y constitucional para obtener bienes y servicios públicos, informó la Prodecon.



### [Prodecon lanza chatbot para asesorar a contribuyentes en procesos con el SAT](#)

A esta herramienta se puede acceder desde la página de internet de la Prodecon . Para resolver las dudas el Prodebot solicitará nombre completo, RFC y un teléfono o correo electrónico para dar seguimiento al caso. También se podrán consultar tutoriales para el llenado de los Formatos de solicitud de servicios que brinda la Procuraduría, así como múltiples formularios de diversos escritos, solicitudes y medios de defensa.

También hay una sección donde niñas, niños y jóvenes encontrarán la “Guía: Mi formación Tributaria” y el “Manual de Orientación Tributaria”; dos obras digitales interactivas que tienen como propósito fomentar la cultura contributiva al sensibilizar a este sector de la población sobre la importancia de cumplir con el pago de impuestos.

Pagar impuestos es una obligación cívica, moral, ética y constitucional para obtener bienes y servicios públicos, informó la Prodecon.



### [Prodecon celebra diez años de operaciones en favor de los contribuyentes](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) cumplió diez en este mes de septiembre, y la delegación Querétaro lo celebrará con el lanzamiento de la revista mensual de cultura contributiva.

La titular, Erizol Adame, indicó que en este se podrán encontrar una gran variedad de artículos y asesorías para los contribuyentes.

“Los invitamos a descargarla desde la página de Prodecon, tiene artículos muy importantes; es bien importante para el contribuyente conocer estos beneficios que brinda el código fiscal”, indicó.

Esta revista será adicional al boletín mensual, en el que se comparten casos de éxito de los contribuyentes en materia fiscal, y podrá ser descargada de manera digital en el portal oficial de la dependencia federal.

Asimismo, se realizarán cursos de actualización e información, que podrán ser seguidos por los ciudadanos a través de las redes sociales Prodecon México.

Como parte de las novedades, también se alista el lanzamiento de la aplicación electrónica Kabil Defensa Tributaria, con el fin de que los contribuyentes puedan tener a la mano formularios, cuestionarios y artículos para despejar dudas en materia fiscal.

Se detalló que este año se han atendido 5 mil 304 asuntos, de los cuales 4 mil 634 han sido asesorías como estatus, devoluciones o trámites ante el SA; así como apoyo para los derechos de los trabajadores.

Quienes deseen alguna asesoría, se brindan atenciones en sus oficinas de Calzada de los arcos 278 primer piso, en la colonia Loma Dorada; o al teléfono 442 225 0898 y la página [delegacionqueretaro@prodecon.gob.mx](mailto:delegacionqueretaro@prodecon.gob.mx).



## [PRODECON realiza webinar gratuito sobre defensa tributaria](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente cumple diez años promoviendo la justicia social y fiscal alternativa en México.

Los Cabos, Baja California Sur.- La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), realiza un webinar este 7 y 8 de septiembre del 2021 en conmemoración a diez años de servicios en materia de defensa fiscal a los contribuyentes de México. En Baja California Sur, la Prodecon convocó a los contribuyentes a participar en la convocatoria virtual que es gratuita y abierta al público.

“La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente inició operaciones para hacer frente a la necesidad de garantizar a las personas contribuyentes el acceso a la justicia social tributaria, a través de procedimientos alternativos de solución de controversias que permitieran proteger sus derechos de manera ágil y efectiva”, indicó la dependencia del Gobierno de México.

Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon, a través de la ponencia virtual, presentó la plataforma “Kabil: Defensa-Tributaria” como parte de la promoción de la justicia social y fiscal alternativa en México. También el titular habló sobre los beneficios para la defensa del contribuyente, que están establecidos en los artículos 70 y 74 del Código Fiscal de la Federación.

La Prodecon en Baja California Sur informó que este mes de septiembre continúa con las jornadas móviles de atención, donde se ofrece representación legal, asesorías, acuerdos conclusivos, aclaraciones y declaraciones. La más reciente tuvo lugar el pasado 7 de septiembre en las instalaciones de la Canaco Los Cabos, donde se brindaron alrededor de 20 asesorías públicas y gratuitas.

## EXCELSIOR

### [¿Aumentarán los impuestos con el Paquete Económico 2022?](#)

El Paquete Económico 2022 es un tema clave para todos los mexicanos, pero desafortunadamente para muchos existe el temor de que los impuestos se puedan elevar.

Afortunadamente no será así, desde el pasado mes de agosto el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, reveló que el PE 2022 será “equilibrado y responsable” al mantener la política de austeridad.

Detalló que no se propondrán nuevos impuestos ni tampoco se elevarán los ya existentes, sin embargo, se buscará promover el cumplimiento de las y los mexicanos. En coordinación con [la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador](#).

El presidente está firme en su postura de no aumentar las tasas de impuestos ni de crear nuevos impuestos”, dijo el funcionario el pasado 3 de agosto ante los Diputados.



### [Manténgase alerta ante la ola de fraudes a nombre del SAT](#)

Actualmente la tecnología simplifica muchos procesos y en el caso de los relacionados con su situación fiscal no es la excepción; ante la vulnerabilidad que esto representa, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha alertado a los contribuyentes sobre la presencia de supuestas páginas de Internet, correos electrónicos o cuentas de redes sociales que suplantan la identidad de la autoridad fiscal.

“Si de alguna manera te llegó la liga de un sitio que dice ser del SAT, pero la ruta es diferente a [sat.gob.mx y gob.mx/sat](#), ¡Cuidado! puede ser un sitio web apócrifo”, detalló el fisco.

### [¿Qué podemos esperar en la Ley de Ingresos 2022?](#)

El próximo 8 de septiembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentará el [Paquete Económico 2022](#), que incluye la ley de ingresos y el presupuesto de egresos.

De acuerdo con Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP, no contará con aumentos de impuestos; en cambio, se enfocará en fiscalización, combate a la evasión y el apoyo a los proyectos emblemáticos del presidente Andrés Manuel López Obrador.



### [El nuevo aplicativo de citas... para trámites en el SAT](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) puso a disposición de los contribuyentes un aplicativo para reservar, consultar y cancelar citas para los diferentes servicios que se prestan en los módulos de atención.

El aplicativo nombrado “CitaSAT” se presenta luego de varios meses de que contribuyentes señalaron problemas para poder obtener una cita presencial en los módulos de atención a través del portal.

Para llevar a cabo trámites como inscripción de personas morales o físicas, solicitud o renovación de una firma electrónica que tenga más de un año de haber perdido su vigencia, entre otros, es necesario acudir a las oficinas del SAT y para ello es indispensable hacer una cita a través de su portal. Sin embargo, hasta hace muy poco agendar un espacio de atención era un acto de suerte o perseverancia.



[OFICIO 500-05-2021-25837 mediante el cual se comunica el listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

**Oficio: 500-05-2021-25837**

**Asunto:** Se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63, y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.



[La Anpec pide no subir impuestos en 2022](#)

El presidente de la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauhtémoc Rivera, pidió a la Secretaría de Hacienda no aumentar la carga tributaria a la población en 2022, pues sería otro duro golpe para la economía

## [Piden frenar informales en paquete económico](#)

No subir o crear nuevos impuestos y aumentar la base de contribuyentes a través del combate a la informalidad son algunas de las peticiones de los pequeños comerciantes y la Iniciativa Privada para considerar en el paquete económico 2022, que será presentado hoy por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), aseveró que la economía familiar aún está resentida por el impacto de la pandemia de Covid-19, por lo que no sería prudente elevar los impuestos en el paquete económico para financiar obras y proyectos de la actual administración.



## [Presupuesto 2022: Entre la austeridad y proyectos prioritarios de AMLO](#)

El Gobierno mexicano presentará este miércoles su presupuesto para 2022, que se prevé marcado por la austeridad y las prioridades del presidente, Andrés Manuel López Obrador, para sus megaobras emblemáticas y las Fuerzas Armadas.

Además, será el primer presupuesto del sexenio del nuevo secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y entregado a una Cámara de Diputados en la que los aliados de López Obrador perdieron la mayoría calificada de dos tercios, pese a conservar la mayoría absoluta tras la elección intermedia.

“Presentaremos el 8 de septiembre un paquete económico equilibrado entre ingreso y gasto, responsable y realista”, afirmó el secretario en la última reunión con congresistas del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena).



## [Industriales de NL piden reducir carga fiscal a pymes en Paquete Económico 2022](#)

Como el primer frente de desarrollo social del país, invertir en las pequeñas y medianas empresas debe ser prioridad para los tres órdenes de gobierno, señaló Rodrigo Fernández, presidente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra).

Además, en la planeación fiscal del próximo año, las autoridades deberán considerar aspectos como reducir la carga fiscal y regulatoria, proveer de energía a precios competitivos y en general poner a las pequeñas y medianas empresas en el centro de las políticas públicas, dijo.

## REFORMA

### [Reporta Ssa mil 71 muertes más por Covid; suman 264,541](#)

La Secretaría de Salud reportó mil 71 muertes más por Covid-19 en México, con lo que suman 264 mil 541.

Además, detalló, hay 3 millones 449 mil 295 casos confirmados, 15 mil 784 más que ayer.

## EL HERALDO DE MEXICO

### [Covid-19: Científicos desarrollan vacuna que no necesita refrigeración](#)

Científicos han desarrollado candidatas a vacunas contra Covid-19 que no necesitan refrigeración por lo que, si al final son seguras y eficaces, supondrán un giro en la distribución mundial, especialmente en zonas rurales o en los lugares con pocos recursos.

Estas vacunas, desarrolladas por la Universidad de California en San Diego, Estados Unidos, todavía están en la fase inicial pero, en pruebas con ratones, ya han demostrado una elevada respuesta inmune. Los detalles se publicaron en el Journal of the American Chemical Society.

## El Sol de México

### [La mortalidad por Covid-19 es el doble entre obesos](#)

Las personas más vulnerables ante una infección post-vacunal después de recibir una dosis son los "adultos mayores frágiles" (de más de 60 años), así como otros "adultos mayores" que tienen otras patologías, como obesidad o enfermedades cardíacas, renales y pulmonares.

[Reportaron ayer mil 71 decesos más por Covid](#)

Ciudad de México. La velocidad de los contagios de Covid-19 sigue a la baja. Con datos hasta el periodo del 22 al 28 de agosto, la curva epidémica muestra una disminución de 24 por ciento en la cantidad de personas con infección activa por el coronavirus, en comparación con la semana anterior.

No obstante, ayer los resultados de pruebas de laboratorio confirmaron 15 mil 784 casos de Covid-19 y mil 71 defunciones, para un registro de 3 millones 449 mil 295 personas que han tenido la infección y 264 mil 541 que han fallecido, de acuerdo con el informe de la Secretaría de Salud (Ssa).

Los casos activos estimados son 96 mil 51; corresponden a quienes iniciaron con síntomas de la enfermedad en los pasados 14 días.

**EL UNIVERSAL**

[Xóchitl Gálvez estalla contra López-Gatell por dichos sobre vacunas a niños; lo llama p...](#)

La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, calificó este martes al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, [Hugo López-Gatell](#), como "un pendejo" durante una conferencia de prensa de su grupo parlamentario.

La legisladora de Acción Nacional llamó así al funcionario de Salud, luego de que un periodista cuestionara al coordinador de dicha bancada, Julen Rementería, sobre lo referido esta mañana por el subsecretario en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que los amparos promovidos por padres de familia para que sus hijos se vacunen, [propician que una persona con mayor riesgo frente a la enfermedad de Covid-19 se quede momentaneamente sin vacuna.](#)

## REFORMA

### [Debilitan al Insabi: le quitan recursos](#)

La población sin seguridad social enfrenta este año un escenario nada alentador, no solo por la pandemia, también por una reducción de recursos para el tema de la salud.

En los primeros siete meses del año, se destinaron 43 mil 800 millones de pesos de recursos federales para este segmento de la población, pero estos recursos son 21 por ciento menores a los que se registraron en igual lapso de 2020 y además es el menor monto de los últimos cinco años.

## Lajornada

### ["Se compró usada", dice el presidente de San Lázaro sobre su BMW](#)

Ciudad de México. El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), afirmó que la camioneta BMW que utiliza la compró usada y es modelo 2017, pero eludió precisar su precio.

En una declaración de prensa, Gutiérrez Luna expuso además que el vehículo de lujo lo compró antes de ser electo diputado de Morena, y que si lo usa es por que no tiene otro.

La notoriedad del vehículo se debe a que el único lugar asignado en el estacionamiento de la Cámara de Diputados es el del presidente de la Mesa Directiva. En ese espacio se encontraba hoy una camioneta BMW con placas de Veracruz.

## Indicadores Económicos



### Dólar

**19.64**  
**COMPRA**

**20.11**  
**VENTA**



### Gasolina



Magna

**20.41**

Precio promedio nacional



Premium

**22.21**

Precio promedio nacional



Diesel

**21.77**

Precio promedio nacional

## REFORMA

### [Caen en 8% plazas de un salario mínimo](#)

La eliminación del insourcing y outsourcing como esquemas de contratación ha provocado que se reduzcan las plazas que tienen hasta un salario mínimo, debido a que ahora se registra a los empleados con el salario real.

De acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), en julio se empezó a notar este decremento debido a que las empresas estaban en plena reestructura interna.

## EXCELSIOR

### [México y EU pretenden impulsar a la economía en un diálogo de "alto nivel"](#)

El próximo jueves se realizará un encuentro de “alto nivel” entre los gobiernos de México y Estados Unidos, el objetivo principal será analizar distintos temas clave para impulsar el desarrollo económico de ambas naciones.

Se tiene previsto que ambos equipos analizarán distintos temas en el encuentro, tal como las cadenas de suministro, la inversión en la zona sur-sureste, la equidad de género y la infraestructura fronteriza.



### [AICM respetará su límite de operaciones para impulsar al AIFA](#)

A partir del próximo año el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) ya no permitirá que se rebasé el límite de 61 operaciones por hora, con el objeto de evitar nuevamente su saturación y para que las aerolíneas vean al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como una alternativa para expandir sus operaciones.

“Se va a limitar un poco el número de operaciones que tenía (el AICM) en el 2019, el aeropuerto está apenas en recuperación, aún no ha alcanzado los niveles del 2019, sin embargo, va hacia allá”, dijo Carlos Morán Moguel, subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), previo a un recorrido por la obra del AIFA.

### [Concanaco: 40% de empresas de comercio, servicios y turismo aún no cumplen con reforma en outsourcing](#)

Alrededor del 40% de las empresas del sector comercio, servicios y turismo aún se encuentran en proceso de trámites para cumplir [con la reforma de subcontratación](#), a lo que su presidente José Manuel López Campos pidió flexibilidad para que el SAT no imponga sanciones o multas económicas.

"Lo dijimos desde que se pusieron los plazos, todavía quedan muchísimas empresas que aún con la intención de cumplir con la ley, no han podido completar el trámite, esperamos que haya una mayor flexibilidad, pedíamos que se tuviera el mismo plazo que el gobierno, que es hasta diciembre", indicó.

### [No debería seguir Powell en la Fed; Lael Brainard es la candidata obvia: Joseph Stiglitz, Nobel de Economía](#)

Para que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sea fiel a su agenda, no debería renovar a Jerome Powell en la presidencia de la Reserva Federal, dijo el economista ganador del Nobel y asesor demócrata Joseph Stiglitz en una entrevista en la que expuso sus argumentos para un cambio en el liderazgo de la Fed.

"La gente ha felicitado mucho a Powell porque ha apoyado a la economía durante la pandemia (...), por un lado, estoy de acuerdo con eso", dijo Stiglitz, ahora profesor de la Universidad de Columbia, en una entrevista telefónica el viernes con Reuters.

### [En El Salvador ya aceptan al bitcoin como dinero legal](#)

En un experimento para bajar el costo por remesas, El Salvador se convirtió en el primer país del mundo por el que circula el bitcoin como moneda legal.

La medida que lidera el presidente Nayib Bukele, tiene como objetivo que los salvadoreños ahorren 400 millones de dólares al año en comisiones por remesas.

### [CFE va por los morosos; preparan nuevo modelo de contrato](#)

La empresa CFE Suministro Básico planea un nuevo modelo de contrato para los usuarios residenciales y pequeños negocios, en donde solicita el pago de una garantía para acceder al servicio eléctrico, entre otras medidas.

El convenio también le da la facultad a la Comisión de reportar al usuario como deudor moroso en las sociedades de información crediticia, cuando sea el caso.

### [Reduce Talos la inversión un 79% en área petrolera](#)

Mientras Talos Energy mantiene una disputa en tribunales internacionales con Petróleos Mexicanos (Pemex) por el yacimiento Zama, por otro lado, la empresa redujo en 79 por ciento su inversión en esa área petrolera, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Entre 2019 y 2020 las inversiones de la compañía en la zona petrolera bajaron de 165 millones a 35 millones de dólares, lo que significa que dejó de ejercer 130 millones de dólares, por lo que cada día nuestro país dejó de percibir 178 mil billetes verdes.

## **La Razón**

### [AIFA alcanza avance físico de casi 70% y 65% financier](#)

Después de un año y 10 meses de construcción, el [Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles \(AIFA\)](#) lleva un avance físico de 69 por ciento, señaló Gustavo Vallejo, responsable de la construcción de la terminal aérea de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En un recorrido por las instalaciones del AIFA, en Santa Lucía, Estado de México, Vallejo señaló que a menos de 195 días de que sea inaugurada, la terminal aérea tiene un avance del ejercicio presupuestal de 64.66 por ciento de un total de más de 74 mil millones de pesos, y en lo que va de su construcción ha generado más de 116 mil empleos civiles.

## [Piden frenar informales en paquete económico](#)

No subir o crear nuevos impuestos y aumentar la base de contribuyentes a través del combate a la informalidad son algunas de las peticiones de los pequeños comerciantes y la Iniciativa Privada para considerar en el paquete económico 2022, que será presentado hoy por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), aseveró que la economía familiar aún está resentida por el impacto de la pandemia de Covid-19, por lo que no sería prudente elevar los impuestos en el paquete económico para financiar obras y proyectos de la actual administración.

## El Sol de México

### [Inversión de extranjeros toca su punto más bajo desde abril de 2013](#)

Al corte del 25 de agosto, los inversionistas extranjeros tenían capital por 1.66 billones de pesos en bonos mexicanos, el monto más bajo desde el 18 de abril de 2013, cuando concentraron 1.65 billones de pesos, según datos del Banco de México (Banxico).

“Esto se explica en cierta medida por la incertidumbre causada por las políticas gubernamentales; sin embargo, por otra parte, el riesgo país de México dentro de la región de Latinoamérica ha evolucionado positivamente de la mano también de un debilitamiento del partido de Morena en el poder legislativo federal”, comentó a El Sol de México, Ramsé Gutiérrez, codirector de Inversiones de Franklin Templeton México.

## DIARIO **ContraRéplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

### [Ahora la SCT se llamará Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes](#)

El Senado aprobó la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal por la que se cambia la denominación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Con 100 votos a favor y una abstención, los legisladores avalaron el dictamen.

El objetivo de este cambio es “identificar, desde el propio nombre de la Secretaría, los tres rubros principales de su competencia: infraestructura, comunicaciones y transportes”, señaló.

### Paquete Económico 2022, sin mayores cambios, coinciden especialistas

En el paquete económico 2022 que entregará hoy la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública al Congreso de la Unión, no se esperan mayores cambios con respecto a los presentados anteriormente por la actual administración; los programas sociales, los principales proyectos de infraestructura y el sector energético serán la prioridad en el presupuesto del siguiente año, coincidieron especialistas económicos.

El enfoque de la propuesta del gasto para el siguiente año se concentrará en la política social que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador; los recursos estarían canalizados, principalmente, en programas sociales como la pensión para adultos mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida, pese a que necesitan ajustes en su operatividad.

También se priorizarán las principales obras de infraestructura del gobierno federal. Se espera que los proyectos de la refinería de Dos Bocas en Tabasco, el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Interurbano México-Toluca se les incrementen en los recursos destinados.



### Presupuesto de egresos 2022 beneficiará a Pemex, estiman expertos

El paquete económico de 2022 priorizará el gasto en el sector energético y en el rescate de Pemex, así como en apoyos sociales y en proyectos emblemáticos, estimaron especialistas.

Por lo anterior, prevén que el presupuesto del próximo año será inercial e insuficiente para financiar a cabalidad otros planes de la propia administración federal, a pesar de los mensajes que ha emitido de cambio.

Adrián de la Garza, director de Estudios Económicos de Citibanamex, expuso que “en años pasados hemos visto que hay una predominancia en términos del presupuesto que se destina al sector energético, y sí pensamos que esto pueda privilegiarse también en el paquete económico de 2022”.

### [Gobierno limitará operaciones en AICM; busca que aerolíneas lleguen a Santa Lucía](#)

Si las aerolíneas no vuelan por iniciativa propia en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía el gobierno limitará los vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a 61 operaciones por hora, el tope máximo de vuelos que deberían permitirse, pero que fue rebasado desde el 2013.

El subsecretario de Transportes, Carlos Morán Moguel, señaló a El Financiero que las aerolíneas saben que no se pueden realizar más allá de 61 operaciones por hora en el AICM e indicó que, si las empresas no optan por repartir sus vuelos excedentes a Santa Lucía, el gobierno topará las operaciones.

## **MILENIO**

### [El plan tarifario para Santa Lucía, en 15 días](#)

Las aerolíneas que han mostrado interés por operar desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) están a la espera del plan tarifario y el programa de estímulos económicos, informó Gustavo Vallejo, responsable en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para la construcción de esta terminal aérea.

En conferencia, detalló que los documentos se entregarán a las aerolíneas en 15 días y después se programarán los vuelos, proceso que tarda más de tres meses. Según el gobierno federal, el AIFA, que ocupa espacio de la base militar de Santa Lucía, en el Estado de México, entrará en operaciones en marzo de 2022 para ayudar en la saturación del espacio aéreo en el centro del país.



### [Sindicato de PEMEX elegirá a su líder](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que el gobierno federal apoyará la elección del nuevo líder sindical de Petróleos Mexicanos de forma electrónica, para garantizar el sufragio libre y secreto de los agremiados.

Durante la conferencia mañanera, el mandatario manifestó: “en el caso del sindicato petrolero, se va a llevar a cabo una elección para el secretario general, el sustituto de (Carlos) Romero Deschamps. Puede ser una mujer, puede ser un hombre. Se va a lanzar una convocatoria y se está hablando con los dirigentes del sindicato para que de conformidad con los estatutos se lleve a cabo este proceso por primera vez de manera electrónica”.



### [Tatiana Clouthier realizará visita de trabajo a Washington, D.C.](#)

Del 8 al 10 de septiembre, la titular de la Secretaría de Economía (SE), Tatiana Clouthier Carrillo, realizará una visita de trabajo a Washington, D.C.; participará en el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) con Estados Unidos.

Aunado a lo anterior, se informó que se reunirá con representantes de empresas de tecnología, logística y de semiconductores, con el objetivo de “impulsar la relocalización de sus cadenas de suministro y el direccionamiento de sus inversiones en México”.

## REFORMA

### [Despenaliza Corte aborto](#)

En una decisión histórica, la Corte declaró ayer que es inconstitucional penalizar el aborto voluntario, pues se viola el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes.

Por unanimidad, los ministros invalidaron el artículo 196 del Código Penal de Coahuila que castiga con hasta tres años de cárcel a la mujer que interrumpa voluntariamente su embarazo en cualquier momento de la gestación.

## EXCELSIOR

### [Tras sismo, 54% del servicio de luz ha sido restablecido en CDMX](#)

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) dio a conocer que el restablecimiento del servicio de luz tras el sismo de anoche, se encuentra en proceso, hasta las 12:52 de la madrugada únicamente tres alcaldías se encontraban con el 100%, entre ellas Miguel Hidalgo, Iztacalco y Milpa Alta.

En tanto detalló que, por alcaldías, la más afectada es Tláhuac, donde únicamente el 3% tiene su servicio restablecido y Gustavo A Madero con 16%.

## EL HERALDO DE MEXICO

### [Es sano reglamentar hipótesis constitucionales: Olga Sánchez Cordero sobre Ley de Juicio Político](#)

Ante el cambio de ir de la Secretaría de Gobierno a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero señaló que en todas las posiciones que ha estado como funcionaria, el reto ha sido enorme y ha puesto lo mejor de sí misma, su mejor trabajo para sacar adelante esa responsabilidad, y desde luego en el cargo de la Segob lo hizo donde se muestran los resultados que realizó en silencio y sin aspavientos.

"Los resultado están ahí y los que se construyó está en la Secretaría de Gobernación; se construyeron muchas cosas de distintaa manera y eso es lo que a veces no se entiende", dijo Sánchez Cordero.

### "Ayer fue un día de riesgos y tristezas": AMLO sobre el sismo y las inundaciones que azotaron a México

Durante la [Conferencia Mañanera](#) de Palacio Nacional, el presidente López Obrador lamentó el desbordamiento del Río Tula, que provocó el fallecimiento de 17 personas. Además del sismo que se dio a las 8:47 de la noche, con epicentro en el estado de Guerrero. "Ayer fue un día de riesgos y tristezas", dijo.

López Obrador explicó que por el desbordamiento del Río Tula, se inundó el hospital del Seguro Social, en donde se dieron los lamentables decesos. Dijo que se atenderá a los familiares de las víctimas.

## **La Razón**

### Crisis migratoria: CNDH ha emitido una sola recomendación este año

Este año, cuando los operativos para frenar el paso de centroamericanos y haitianos por nuestro país han desatado polémica por las agresiones de agentes migratorios contra desplazados, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sólo ha emitido una recomendación en torno a la situación en la frontera sur.

La Comisión emitió la recomendación al Instituto Nacional de Migración (INM) y la Fiscalía General del Estado de Chiapas por la muerte de dos personas migrantes de nacionalidad haitiana y ghanesa, quienes perdieron la vida al estar alojadas en las instalaciones de la Estación Migratoria Siglo XXI.

## **La Razón**

### AMLO plantea a EU visas temporales de trabajo

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que solicitará a su contraparte de Estados Unidos, Joe Biden, que en lugar de aplicar medidas coercitivas para frenar el flujo migratorio se implementen visas temporales de trabajo y destinen los recursos de inversión a los países de Centroamérica.

En una carta que será enviada al mandatario estadounidense a través del canciller Marcelo Ebrard, en el marco del Diálogo Económico de Alto Nivel del próximo jueves en Washington, dijo que los temas estarán centrados en atender la crisis migratoria en el norte y sur de México.

## El Sol de México

### [Lluvias dejan 20 muertos en Hidalgo, EDOMEX y Guerrero](#)

Las lluvias que cayeron la tarde-noche del lunes y madrugada de ayer ocasionaron la muerte de 20 personas en Hidalgo, Estado de México y Guerrero, además de afectaciones en Sinaloa y Puebla.

El desbordamiento de los ríos Rosas y Tula afectó varios sectores de Tula, Hidalgo, y ocasionó que se inundara el hospital del IMSS, donde 17 pacientes murieron luego de que los sistemas de oxígeno a los que estaban conectados dejaron de funcionar, confirmó el gobernador Omar Fayad, aunque el director general del IMSS, Zoé Robledo, informó en la tarde que eran 16.

### DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

### [Aplazan senadores discusión de ley de juicio político](#)

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, informó que, en acuerdo con los grupos parlamentarios, decidieron aplazar la discusión de la Ley Federal de Juicio Político y Declaratoria de Procedencia.

Indicó que los coordinadores decidieron abrir un “espacio para revisar el proyecto de decreto”.

### **EL FINANCIERO** ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

### [Fuerte sismo ‘sacude’ a la CDMX; fue de magnitud 7.1](#)

El Servicio Sismológico Nacional informó que la noche de martes se registró un sismo de magnitud de 7.1 localizado a 11 kilómetros al suroeste de Acapulco, Guerrero.

Tras el sismo, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó que el evento tuvo lugar en el estado de Guerrero, por lo que ya se activaron los protocolos de vigilancia para la capital mexicana.

Asimismo, detalló que las autoridades se encuentran sobrevolando la ciudad y no se han reportado daños graves.

## EL UNIVERSAL

### ["Afortunadamente no hay daños mayores", reporta AMLO tras sismo de 7.1 grados](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) informaba la noche del martes que, de acuerdo con información preliminar, no se reportaban personas fallecidas por el [sismo de 7.1 grados](#) que tuvo epicentro en Acapulco, Guerrero.

No obstante, momentos después se informó de una [persona fallecida](#), justo en Guerrero.

Por medio de un video que grabó desde su oficina de Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que habló con el titular de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, así como con la Jefa de Gobierno de la [Ciudad de México](#), los gobernadores de Morelos, Guerrero, Puebla y Oaxaca y no reportan daños graves.



### [Deslaves y torre de control dañada: sismo de 7.1 'azota' fuerte a Acapulco](#)

El gobierno de Acapulco aplicó los protocolos de prevención y auxilio a la población, luego del sismo magnitud 7.1 ocurrido a las 20:47 de la noche de este martes, con epicentro a 11 kilómetros al suroeste del puerto.

La alcaldesa Adela Román Ocampo instruyó al coordinador de Protección Civil y Bomberos, Cuauhtémoc Gayosso Pérez, realizar recorridos de supervisión para apoyar a residentes y turistas, en conjunto con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a cargo de Javier Rivas García.



### [Histórico: la SCJN despenaliza en todo el país el aborto](#)

Ciudad de México. La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar los castigos penales a las mujeres que abortan tendrá efectos generales en todo el país, afirmó el ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Actualmente, la interrupción voluntaria del embarazo se paga con cárcel en 28 entidades del país, sólo está permitida en la Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo.

El pleno de ministros declaró inconstitucionales los artículos del Código Penal de Coahuila que castigaban hasta con tres años de prisión el aborto voluntario.

### [Consejo de la Judicatura da el día a trabajadores por sismo que 'sacudió' a la CDMX](#)

Este miércoles es día no laborable en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, esto a raíz del sismo que 'sacudió' a la capital del país la noche del martes.

El órgano tomó esta decisión para realizar todos los protocolos de protección civil necesarios para descartar daños para salvaguardar a las y los servidores públicos de la Judicatura.

La medida afecta a todos los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo del Poder Judicial de la Ciudad de México.

## **EL UNIVERSAL**

### [Sí hay clases en CDMX tras sismo de ayer, confirman autoridades](#)

El secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, señaló que no hay daños mayores en la capital del país tras el [sismo](#) de ayer, por lo que sí hay clases en las escuelas públicas de las 16 alcaldías.

Entrevistado en W Radio, Batres dijo que "no se suspenden clases en la Ciudad de México".

## 

### [Sin daños en instalaciones de 5 entidades tras sismo: Infonavit](#)

Ciudad de México. El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Carlos Martínez Velázquez, informó que tras el sismo de magnitud 7.1, con epicentro en Acapulco, Guerrero, se revisaron las instalaciones en cinco estados del país y en la zona metropolitana del Valle de México, sin reportarse daños estructurales.

Indicó que se registraron "únicamente afectaciones leves" en las oficinas de atención en Acapulco, donde mañana se suspenderá el servicio.

A través de su cuenta de twitter, el director del organismo reportó que se revisaron las instalaciones del Infonavit en la zona metropolitana del Valle de México, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos y Guerrero.

### [‘Boomers’ vs. millennials y centennials: jóvenes respaldan el aborto; adultos mayores, no](#)

El tema de la despenalización del aborto exhibe una “brecha generacional” en el país.

De acuerdo con una encuesta realizada por El Financiero, la edad es un factor claramente diferenciador de opinión en este tema: los menores de 30 años se han mantenido mayoritariamente a favor, y los mayores de 50, mayoritariamente en contra.

La brecha de opinión entre ambos grupos generacionales fue de 24 puntos porcentuales en agosto, con 54 por ciento de acuerdo entre el grupo más joven y 30 por ciento de acuerdo entre los de mayor edad. Sin embargo, la brecha ha llegado hasta 45 puntos, como se vio en mayo pasado, con 73 por ciento de los jóvenes en apoyo al derecho de la mujer al aborto, frente al 28 por ciento de los mayores de 50 años.



### [Mueren 15 pacientes por inundación en hospital de Tula](#)

Ciudad de México. Quince personas fallecieron este martes en la clínica 5 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tula, Hidalgo, al menos 10 de ellas debido a que los sistemas de oxigenación a los que estaban conectadas dejaron de funcionar cuando el hospital se inundó por el desbordamiento del río Tula y las presas Endhó y Requena, cuyas aguas colapsaron la planta de luz del nosocomio, informó el gobierno federal.

El Hospital General de Zona con Unidad de Medicina Familiar 5 del IMSS se ubica en la calzada Melchor Ocampo del centro de la ciudad, a unos 100 metros del río Tula, que se desbordó alrededor de la una de la madrugada. Una hora después el agua comenzó a entrar a la planta baja y dañó el sistema que alimentaba la oxigenación de 10 pacientes.

### [Al menos 120 mil damnificados de 19 colonias en Ecatepec](#)

Al menos 120 mil personas de 19 colonias del municipio mexiquense de Ecatepec fueron afectadas por la tormenta que azotó el lunes a esa demarcación y a Coacalco, que aunada a escurrimientos procedentes de la Sierra de Guadalupe dejó dos muertos, inundaciones y vehículos arrastrados por corrientes, dio a conocer el alcalde Fernando Vilchis, quien señaló que la cifra es preliminar.

En este contexto, una casa se derrumbó por un deslave resultado de lluvias recientes en la comunidad San Bartolomé de Villa Guerrero, municipio ubicado 48 kilómetros al sur de Toluca, capital del estado de México, y causó la muerte de un hombre de 45 años, una mujer de 35 y dos menores de 11 y cinco años.

## **EL UNIVERSAL**

### [Informe: L12 colapsó por pandeo de vigas y falta de pernos](#)

El dictamen técnico final que elaboró la empresa DNV sobre el colapso de la Línea 12 del Metro, que provocó la muerte de 26 personas y 126 resultaron lesionadas, reveló fallas en el diseño de la obra y ahondó en las deficiencias en la construcción de la llamada Línea Dorada.

De acuerdo con el segundo documento que entregó la firma noruega a las autoridades capitalinas, la causa del colapso del tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco fue el pandeo de las vigas por la ausencia de pernos Nelson funcionales.

### [Abrir fronteras viola la ley y pone en riesgo a migrantes, dice AMLO](#)

México no puede abrir sus fronteras para el paso libre de migrantes porque violentaría sus leyes y, sobre todo, pondría en riesgo a las personas que buscan llegar a Estados Unidos, dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Ojalá se comprenda, (la contención) lo hacemos no sólo porque no se puede abrir la frontera y que pasen libremente todos, porque sería violar nuestras leyes, sino porque debemos cuidar a los migrantes. Aunque resulte paradójico, si nosotros permitimos que transiten al norte del país para cruzar, estamos corriendo muchos riesgos”, comentó a la prensa.

## REFORMA

### [La crisis institucional de Brasil con Bolsonaro](#)

De cara a los comicios de 2022 y ante una caída en su popularidad, Bolsonaro se ha empeñado en denunciar fraude de forma anticipada, al sembrar dudas sobre el sistema de votación.

Los brasileños votan desde hace 25 años con un sistema de urna electrónica que se somete a la supervisión de los partidos e incluso a ataques simulados de hackers informáticos antes de cada elección.

## EXCELSIOR

### [Avalan extraditar a EU a testaferro de Maduro](#)

Una corte de Cabo Verde determinó la extradición del empresario cercano al presidente venezolano Nicolás Maduro Alex Saab con destino a Estados Unidos a donde se le acusa de lavado de dinero.

La Corte Constitucional del país africano rechazó por unanimidad la apelación de Alex Saab, presentada después de que otro tribunal en Cabo Verde aprobara su extradición hace cinco meses.

DIARIO  
**ContraRéplica**  
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

### [EEUU "preocupado" por nuevos miembros del gobierno talibán](#)

Estados Unidos dijo estar preocupado por los miembros del gobierno talibán designados en Afganistán, pero aseguró que los evaluará por sus acciones, como permitir la libre salida de los afganos.

"Notamos que la lista anunciada consiste exclusivamente en personas que son miembros de los talibanes o sus asociados, sin mujeres", dijo un portavoz del Departamento de Estado durante la visita del secretario Antony Blinken a Catar para hablar sobre Afganistán.

### [El Salvador aprende por qué no se usa el bitcoin como moneda para transacciones diarias](#)

El Salvador se convirtió este martes en el primer país en adoptar este activo como moneda de curso legal, y para ello lanzó su billetera electrónica Chivo, que viene precargada con 30 dólares en bitcoins.

Pero casi de inmediato hubo problemas: el gobierno tuvo que desconectar la billetera para solucionar problemas técnicos, el bitcoin cayó hasta 17 por ciento en cuestión de minutos, y otros activos criptográficos y acciones relacionadas también se derrumbaron.



### [Bolsonaro presume 'músculo'](#)

El presidente ultraderechista Jair Bolsonaro redobló ataques contra las instituciones y el sistema electoral de Brasil, en una jornada en que buscó movilizar a sus seguidores en las calles con miras a recobrar fuerzas de cara a los comicios de 2022.

En plena caída de popularidad y en guerra abierta con el Supremo Tribunal Federal (STF), Bolsonaro convocó marchas con motivo del Día de la Independencia: por la mañana arengó a sus partidarios en Brasilia, antes de viajar a Sao Paulo, donde según la Policía reunió a 125 mil personas.

“Queremos elecciones limpias, democráticas, con conteo público de los votos. No puedo participar en una farsa como la que defiende el STF”, dijo el mandatario ante una multitud en la Avenida Paulista.



### [En Indonesia, incendio en prisión deja 41 reclusos muertos](#)

Un incendio arrasó una prisión hacinada cerca de la capital de Indonesia dejando al menos 41 reclusos muertos, dos de ellos extranjeros con condenas relacionadas con drogas, y por lo menos 80 heridos.

Funcionarios de la Cruz Roja de Indonesia evacuaron a las víctimas en ambulancias mientras decenas de cuerpos dentro de bolsas yacían en el suelo de una sala en la prisión Tangerang, en las afueras de Yakarta.



MARCO A MARES

## [Fiscalización, simplificación e impuesto rosa](#)

El Paquete Económico 2022, en la parte fiscal, no traerá nuevos ni mayores impuestos.

Así lo prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador y así lo cumplirá el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Sin embargo, sí tendrá como objetivo, aumentar la recaudación fiscal. El peso de la misión casi imposible recaerá en la Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, quién se ha ganado a pulso el mote de “La Fiscal de Hierro” porque ha logrado meter en cintura a grandes y poderosos contribuyentes que venían haciéndose patos en el pago completo de sus contribuciones.



MARCO PÉREZ

## [Marco Antonio Pérez Valtier: Propone la Secretaría de Hacienda un nuevo régimen impositivo](#)

El día de hoy llega al Congreso de la Unión el paquete económico para 2022, el cual, además de la propuesta de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo ejercicio fiscal, y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que propone el Ejecutivo Federal para su análisis y aprobación, se incluye también la tradicional “miscelánea” fiscal, la cual contiene propuestas de reformas a diversas disposiciones fiscales.

En particular, destaca la propuesta de un nuevo régimen fiscal, denominado de “Confianza”, que simplificará de manera importante el pago del impuesto sobre la renta, particularmente para las personas físicas con ingresos de hasta \$3.5 millones de pesos al año.

## **EXCELSIOR**

Paquete 2022: régimen simplificado; IVA en rosa; por grandes contribuyentes

[JOSÉ YUSTE](#)

Activo empresarial

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, buscará marcar un cambio en el Paquete Económico 2022, y le podemos asegurar que será en la parte de ingresos, en la forma de cobrar los impuestos. Ramírez de la O ha trabajado de cerca con Raquel Buenrostro, jefa del SAT, y como resultado están presentando el paquete fiscal con una interesante miscelánea fiscal.

De entrada, las industrias refresquera, de vinos y licores, cervecera, de agua o hasta de compañías telefónicas pueden estar tranquilas. No habrá nuevos IEPS ni en refrescos, bebidas, vinos ni celulares. Más bien lo que habrá es una propuesta de simplificación fiscal.

## **EXCELSIOR**

Desde el piso de remates

[MARICARMEN CORTÉS](#)

Paquete Económico 2022: simplificación e impuesto rosa

La Secretaría de Hacienda confirmó que será a las 13 hrs cuando el secretario Rogelio Ramírez de la O presente el Paquete Económico 2022 y a las 18.30 hrs, la subsecretaria Victoria Rodríguez lo entregue en la Cámara de Senadores, que, como se recordará, sólo aprueba la Ley de Ingresos mientras que la Diputados aprueba tanto ingresos como Egresos.

Lo que podemos confirmarle, y es una buena noticia para millones de mujeres, es que se incluye el llamado impuesto rosa, que desde luego no es un nuevo impuesto, sino tasa cero —con todos los problemas de recaudación que implican las tasas cero— a todo tipo de toallas sanitarias y productos para la menstruación.

## EXCELSIOR

### FRENTES POLÍTICOS

#### Frentes Políticos

1. Lealtad a toda prueba. Adán Augusto López Hernández al frente de la Secretaría de Gobernación continuará, sin duda alguna, con el proyecto de transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual lo invitó para que se hiciera cargo de todos los asuntos políticos, de las relaciones con gobernadores, con la FGR, y con los poderes Judicial y Legislativo para impulsar las nuevas iniciativas de reformas que le hacen falta a su proyecto y, claro, sin dejar de lado a los empresarios. Hay que resaltar que todos estos actores han recibido muy bien este nombramiento y que Adán Augusto ya está trabajando en su encomienda. Se trata, a todas luces, de un funcionario con la capacidad para cubrir posiciones olvidadas..

2. Logro histórico. La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio un paso importantísimo para que las mujeres en México puedan decidir con libertad, al declarar inconstitucional la criminalización del aborto. Sin embargo, la histórica determinación no llegó sola. Muchos funcionarios trabajaron durante años para llegar a este punto. Imposible no reconocer al ahora canciller Marcelo Ebrard, quien como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, en abril de 2007 despenalizó la interrupción del embarazo. Sentó el precedente al garantizar el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes. Ayer la Corte se pronunció a favor. Ninguna mujer irá a la cárcel por decidir sobre su cuerpo. Se transforma el país, no hay duda.

### PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

#### Elefante blanco

En la tradición budista, Maha Maya, la madre de Siddhartha Gautama, sueña que su hijo nacerá en la forma de un elefante blanco, lo que llevó a los reyes de Siam a dar un gran valor a esos animales. Cualquiera que fuera atrapado en sus dominios pertenecía al monarca. Y a mayor número de ellos, mayor poder y legitimidad.

La costumbre se mantiene hasta hoy. Como regalo con motivo de su coronación, el 4 de mayo de 2019, el rey Rama X de Tailandia recibió un elefante blanco o albino –chang samkhan, en tailandés–, atrapado unos días antes. Plai Ekachai es su nombre, pero siempre hay que referirse a él como “Su Alteza”, según leo en una nota de la agencia Reuters.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Aborto: un hito ciudadano, social y político](#)

La decisión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional las leyes del estado de Coahuila que penalizaban el aborto en cualquiera de sus circunstancias, lo mismo que al personal médico que asistiera a ese procedimiento, es histórica y marca un hito en la lucha por los derechos individuales y de las mujeres en México. En la Corte y en la sociedad existen distintas posiciones, legítimas, sobre el derecho de una mujer a abortar, pero ese es un derecho adquirido constitucionalmente que no puede violarse a partir de normas estatales, como lo estaba haciendo Coahuila y como lo contemplan las leyes de otras entidades federativas. Con la resolución adoptada ayer por diez ministros de la Corte, todo juez deberá regirse, al tomar una decisión sobre el tema, por lo aprobado por el tribunal constitucional. Se rompe así con la intención, impulsada en varios estados, de coartar el derecho de las mujeres a decidir sobre su gestación, con legislación por encima de las normas constitucionales.

Muchas veces se presenta el tema del aborto como si fuera una norma que obligara a cualquiera a cumplirla. Claro que no es así: se trata de un derecho que una mujer puede utilizar de acuerdo con las normas legales vigentes. Nadie obliga a nadie a realizarse o realizar un aborto, pero lo que decidió la Corte es que nadie tampoco puede penalizarlo si una mujer decide utilizar ese derecho. Dos intervenciones me parecen particularmente importantes en este debate. Una, la que hizo la ministra Yazmín Esquivel, que sostuvo que los derechos “de la mujer se concretan en tres dimensiones de su autonomía: económica, en la toma de decisiones y física. Estas dimensiones se traducen, finalmente en su dignidad y autorrealización... El proyecto de vida de las mujeres debe sustentarse en el derecho a decidir de manera autónoma, sin coerción ni violencia, con consentimiento y conocimiento pleno, a vivir conforme la planeación que decida”. Y la posición del ministro presidente, Arturo Zaldívar, que sostuvo que “hay un derecho fundamental a la interrupción del embarazo. Criminalizar a la mujer, sobre todo a la más pobre y vulnerable, es profundamente injusto y abiertamente inconstitucional”. Establecer el derecho de la mujer a su autonomía en esas tres dimensiones y, por otra parte, apelar a la conciencia social de rechazar la criminalización de las mujeres, sobre todo a las pobres y vulnerables, es lo que le da sentido y contenido a esta resolución.

LEO ZUCKERMANN

### [Aplauso a la Suprema Corte por la despenalización del aborto](#)

Los lectores de esta columna saben que siempre he apoyado el derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente un embarazo. Y no es que yo esté a favor del aborto. Para nada. Creo que abortar es una de las decisiones más difíciles que puede tomar una mujer en su vida.

Les corresponde a ellas, de acuerdo con sus circunstancias y convicciones, el tomar dicha decisión. El Estado no debe meterse en este asunto en las primeras semanas del embarazo. Este punto, de cuándo el producto de una gestación ya se considera como una vida a salvaguardar, es uno de los puntos torales del debate sobre el aborto. Pero, dejando fuera este tema de la temporalidad, si es o no a los tres meses del embarazo, la decisión la deben de tomar las mujeres en las primeras semanas. Muchas decidirán no hacerlo por sus convicciones religiosas y estarán en su derecho. El tema es que el Estado no debe prohibirlo de manera tajante, mucho menos castigarlo con cárcel.

## **MILENIO**

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

### [Miseria oficial con los niños](#)

El presidente López Obrador se quejó el lunes de los 250 amparos que han presentado padres de familia para vacunar a sus hijos menores de edad. Dijo que era una acción concertada y que ya había ordenado una investigación.

Esto fue respaldado ayer, miserablemente, por Hugo López-Gatell al decir: Por cada dosis que por acción judicial por estas sentencias de amparo se desvían (sic) hacia un niño o una niña cuyo riesgo es considerablemente menor, se le está quitando la oportunidad a una persona que tiene un riesgo mayor.

## TRASCENDIÓ

### [Trascendió](#)

Que septiembre reincide y si hace cuatro años un sismo sacudió varias entidades el mismo día del ocurrido en 1985, ahora un temblor de magnitud 7.1 y duración eterna revivió aquel de 2017, también en 7 de septiembre, con epicentro en Chiapas. El de ayer, por cierto, sorprendió al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, con sus dos hijos y esposa en el Palacio de San Lázaro, pues a sabiendas de que la sesión de ayer sería larga, la familia decidió festejar el cumpleaños de Sergio Jr. con un pastel en la oficina de la Mesa Directiva.

Que ya está definida prácticamente la presidencia de la Junta de Coordinación Política de la 61 Legislatura de Edomex y quienes saben de los acuerdos afirman que el primer año con cinco meses será para Morena, con Maurilio Hernández, quien va por su cuarto año como presidente, y el resto quedará para el PRI de la mano del delmacista Elías Rescala, lo que sabiendo quiénes comandan esos grupos parlamentarios aclara quiénes presidirán aquel órgano legislativo

## CARLOS PUIG

### [El mito de la contención migrante](#)

Ayer el Presidente lo volvió a decir, pero ha sido el discurso del gobierno desde que cediera al chantaje de Donald Trump para volvernos el muro de contención de la ola migratoria en nuestra frontera sur: los estamos protegiendo, porque el viaje hasta EU está lleno de peligros.

El discurso de frontera abierta, visas humanitarias o de trabajo cayó por su propio peso. Quienes toman la decisión de migrar en su mayoría es porque quieren llegar a EU, donde tienen amigos o parientes que ya viven allá.

## HÉCTOR AGUILAR CAMIN

### [The Dope](#)

No tardaremos en tener la versión española del libro de Benjamín Smith, The Dope (modismo inglés para "droga"), probablemente la primera historia cabal del narcotráfico y su combate en México.

La historia es terrible y oscura pero la narración es fluida y limpia, concentra una cantidad enorme de información y una diversidad alucinante de personajes y hechos a lo largo de un siglo: 1910-2020.

CARLOS MARIN

### [El caso Zulma encuera al “Zar”](#)

El año pasado, en entrevista virtual, la pequeña Zulma le preguntó a Hugo López-Gatell: “Como niña con diabetes tipo uno, si llevo un buen control de glucosa, ¿aun así estoy en mayor riesgo de complicación por covid-19?”.

Le contestó el funcionario: “Las niñas y niños que tienen diabetes tipo uno deben considerarse con mayor probabilidad, mayor peligro, de complicarse de covid”, y alertó sobre la conveniencia de que los menores con morbilidades fueran atendidos de manera especial, tan luego como concluyera la inmunización de los mayores de 65 años.



ENRIQUE QUINTANA

### [Pemex seguirá como el ‘consen’ del gobierno](#)

El lunes pasado, en la conferencia mañanera del presidente López Obrador se transmitió el mensaje de que la deuda de Pemex estaba en proceso de reestructuración.

No quedó claro a qué se refería el presidente de la República, porque él mismo señaló que no podía hablar del asunto.

DARÍO CELIS

### [Manipulan pruebas del accidente de la L12](#)

¿ALGUIEN ESTÁ INTENTANDO manipular las conclusiones de DNV?, la firma a la que se le encomendó el peritaje del accidente de la Línea 12 del Metro que el 3 de mayo pasado cobró la vida de 26 personas.

Más allá de que ayer atribuyó el colapso “al pandeo de vigas facilitado por la falta de pernos funcionales”, desde el viernes la noruega denunció una violación a la cadena de custodia de las pruebas de acero.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

### [La estúpida tragedia del PAN](#)

La dirigencia del PAN está metida en un embrollo para hacer un control de daños y que la imagen del partido no siga ensuciándose porque su coordinador en el Senado, Julen Rementería, y 15 de 25 senadores panistas, firmaron una alianza con Santiago Abascal, líder del partido de extrema derecha español Vox, para mandarle un mensaje al presidente Andrés Manuel López Obrador, que contra las corrientes y tendencias “comunistas” en algunos países latinoamericanos, México “nunca va a ser comunista”. Así de desafiantes, así de zafios. El mundo de la Guerra Fría trasladado al mundo de la era digital, donde ese comunismo en el que piensan quedó sepultado en 1991 con la disolución de la Unión Soviética, y el final de la bipolaridad.

Los líderes panistas han buscado deslindarse, como instituto, de lo que encabezó Rementería, y para atajar el escándalo debieron haber pensado que el sacrificio de un funcionario menor, Christian Camacho, a quien señalan como el promotor de la reunión, sería suficiente para satisfacer a los dioses de la razón. No hay forma. Lo que está viviendo el PAN es una estúpida tragedia causada por un puñado de extremistas que aún pululan en el partido, y una profunda ignorancia de Rementería, quien es laico, no es conservador, que formó parte de la corriente calderonista que ya desapareció y que ahora está vinculado a Marko Cortés, el líder con licencia que busca su reelección.

## **El Sol de México**

ROBERTO AGUILAR

### [Momento Corporativo | LAB, más cerca del proyecto OTC](#)

Ayer las acciones de la empresa que preside Rodrigo Herrera subieron más de 11% en respuesta a la obtención por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de la Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación lo que acorta el camino para que Genomma Lab arranque su planta de medicamentos de libre venta (OTC) que se sumará a las actividades de su división de cuidado personal y centro de logística y almacenamiento, de su complejo ubicado en Toluca. La entrega del certificado se atrasó debido a la contingencia sanitaria, y representaba la mayor limitación para continuar con su proceso de integración vertical y optimización de sus cadenas de suministro. “Se espera que la planta reduzca los costos de fabricación, niveles de inventario, se logre la innovación de nuevos productos, se dé una positiva integración con proveedores, se generen economías de escala y se obtenga control de su proceso productivo.

Pepe Grillo

## [Claudia y los Cóndores](#)

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, mostró reflejos rápidos y buena puntería en la ayuda ante la emergencia registrada en Tula y Ecatepec.

El apoyo del agrupamiento Cóndores, helicópteros de la Secretaría de Seguridad Pública, para el desalojo de pacientes del hospital del IMSS inundado salvó vidas, sin exagerar.

**SDPnoticias.com**

Federico Arreola

## [Loret y López-Dóriga y el sismo y las inundaciones y las vacunas para niños](#)

Ayer comí con dos abogados de los buenos —prestigiados, famosos, sabios en su disciplina—. Son mis amigos y, a veces, me invitan al restaurante de Arturo Cervantes, en Polanco. Sí, un establecimiento fifí.

Media hora después de que nosotros empezáramos a comer, llegó Carlos Loret de Mola y se sentó en la mesa de al lado. No me saludó, no lo saludé; no me vio, no lo vi.

Rozones

## [Corral no para de perder](#)

A unas horas de tomar posesión como la primera mujer gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván quedó libre de cualquier imputación derivada de las acusaciones que hizo en su contra el gobierno del mandatario estatal saliente, Javier Corral. La panista libró la batalla judicial después de que el magistrado Juan Carlos Carrasco, titular de la Tercera Sala Penal, diera por revocada la vinculación a proceso que existía, con lo que se dio por concluido el caso.

Las pruebas aportadas por la Fiscalía General del Estado contra Maru Campos, se informó, no fueron contundentes al no precisar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, sobre los fondos supuestamente recibidos del entonces gobernador César Duarte. A partir de este miércoles, con el registro de dos reveses a Corral, el electoral y el judicial, nos comentan, Campos Galván dirá: “A otra cosa mariposa”, y empezará a gobernar el estado más grande del país durante los próximos seis años.

Javier Solórzano

## [¿Insensibilidad?](#)

El Gobierno ha venido dando tumbo tras tumbo con el tema de las vacunas, las medicinas y con los niños que requieren de medicinas.

Da la impresión que el Gobierno se ha vuelto insensible y se ha creado una imagen distante de sectores de la población que, estén o no en el radar del Presidente, tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones.

}

Bibiana Belsasso

## [El derecho a decidir](#)

Hasta hace muy poco, una mujer, por ejemplo, de Coahuila, que hubiera decidido interrumpir su embarazo, podía pasar de uno a tres años en la cárcel.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la penalización de las mujeres que abortan en la primera etapa del embarazo, y reconoció su derecho a decidir sobre su propio cuerpo. Éste ha sido un fallo histórico en México.

Ángeles Aguilar

[Inercia presupuestaria, espacio fiscal a la baja y pugna por presupuesto pandémico](#)

Billetito habla... Más allá del discurso político y la cascada de promesas y propuestas, el Paquete Económico que hoy presentará la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O, ante el Congreso pondrá al desnudo las verdaderas prioridades gubernamentales.

El contexto económico no es el más halagüeño. En este año el crecimiento será superior al 6%, básicamente por un efecto rebote. Aunque no será suficiente para resarcir el profundo desplome del 2020.

Arturo Damm

[El arte de la economía](#)

Henry Hazlitt (1894-1993) fue un economista estadounidense, digno heredero del economista francés Federico Bastiat (1801-1850), quienes nos dejaron, a los economistas, una lección frecuentemente ignorada, siempre para mal y muchas veces para peor.

“En el ámbito económico, un acto, un hábito, una institución, una ley, no producen sólo un efecto, sino una serie de efectos. De éstos, únicamente el primero es inmediato, y dado que se manifiesta a la vez que su causa, lo vemos. Los demás, como se desencadenan sucesivamente, no los vemos; bastante habrá con preverlos.-



Marco A Mares

[Fiscalización, simplificación e impuesto rosa](#)

El Paquete Económico 2022, en la parte fiscal, no traerá nuevos ni mayores impuestos.

Así lo prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador y así lo cumplirá el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

La gran Carpa

### [Malabarista](#)

La senadora Josefina Vázquez Mota afirmó que en lo que va del sexenio, se ha observado una reducción presupuestal en materia de infancia, por tal motivo exhortó a la Secretaría de Hacienda, mediante un punto de acuerdo, a que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se fortalezca la asignación presupuestal para el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.



¿Será?

### [Y la tierra se movió](#)

Cuando decían que el informe de la Línea 12 del Metro iba a causar un sismo nadie pensó que fuera tan literal... pero ya pasado el susto habría que volver a exigir resultados serios al peritaje por el colapso de un tramo de la Línea Dorada; porque es una firma seria la que los hizo ¿verdad? ¿Será?



### [Dinero](#)

Dos personajes destacan como los más sobresalientes de las últimas décadas de la vida nacional, uno en el terreno político y otro en el financiero: Andrés Manuel López Obrador y Carlos Slim. Han mantenido una relación con altas y bajas al paso del tiempo. Cayó en los tiempos del desafuero, probablemente Andrés Manuel esperaba más apoyo de Slim, a quien había distinguido como líder de un grupo para la restauración del Centro Histórico de la Ciudad de México. A ese comité pertenecieron el cardenal Norberto Rivera, Jacobo Zabludovsky, José Iturriaga y Guillermo Tovar. En este sexenio se encuentran en su mejor momento. Andrés Manuel y Slim comparten afinidades personales: ambos son insanamente ahorrativos (marros, en lenguaje coloquial) y son aficionados al béisbol; también experiencias de vida: han sufrido problemas médicos graves y enviudaron. Andrés Manuel tuvo suerte de hallar en su camino a la bella e inteligente Beatriz. Slim sigue soltero, se dijo años atrás que cortejaba a la reina Noor de Jordania pero la relación no fue más allá porque la llamaba por cobrar.

## [Astillero](#)

El 15 de agosto de este año, en Lerdo, Durango, el presidente Andrés Manuel López Obrador pareció depositar en los habitantes de La Laguna (Coahuila y Durango) la decisión sobre un proyecto polémico, Agua Saludable, concebido para potabilizar el líquido para consumo humano pero, a decir de los opositores, sin ir al fondo del asunto, sin frenar la sobreexplotación de los mantos acuíferos y dejando intacta e impune la depredación ambiental generada sobre todo por la lechera LaLa.

El presidente encargó expresamente que los dos gobernadores de los estados involucrados y el director de Conagua, Germán Martínez Santoyo, lleven a cabo todas las consultas y escuchen a todos (...), que con los presidentes municipales, los de las asociaciones de productores, los mismos ambientalistas, todos, que se lleve a cabo un debate ordenado, que se escuche a todos, que se informe bien, y que, después de un plazo razonable, que decidamos entre todos. En ese tiempo de debate, de aclaración, de información, que se vayan haciendo compromisos.

## Rayuela



## Editorial

### [Triunfo de las mujeres](#)

En una votación histórica y por unanimidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el artículo 196 del Código Penal de Coahuila, que sanciona con prisión de uno a tres años a las mujeres que aborten de manera voluntaria y a quienes las asistan. Como informó el ministro presidente, Arturo Zaldívar, este fallo establece un criterio obligatorio para todos los jueces y juezas del país, por lo que casos similares, pendientes de resolución en cualquier juzgado y tribunal del país, deberán fallarse en el mismo sentido.

En términos llanos lo anterior significa que a partir de ahora no se podrá, sin violar el criterio de la Corte y la Constitución, procesar a mujer alguna que aborte en los supuestos considerados válidos por el tribunal constitucional.

## **EL UNIVERSAL**

### HISTORIAS DE REPORTERO

#### CARLOS LORET DE MOLA

Claudia y Andrés reviven a la oposición

En los pasillos de la política muchos se preguntan por qué López Obrador, con tres años de anticipación, ya dejó claro que su candidata a sucederlo es Claudia Sheinbaum. Se cuestionan si no la está exponiendo demasiado: ya hay adversaria a vencer, los rivales de adentro y de afuera ya saben contra quién dirigir sus baterías.

No es la primera vez que Andrés Manuel López Obrador anuncia con mucha anticipación dónde están sus preferencias. No es la primera vez que muestra sus cartas. En alguna época, a los que quería postular a las gubernaturas los volvía “coordinadores de la defensa del petróleo”. Más recientemente muchos de los “superdelegados” tenían ya el dedo del presidente apuntándolos para convertirse en los aspirantes de Morena a la gubernatura de los estados donde ejercían sus funciones.

## **REFORMA**

#### Capitanes

Alfredo Casar Pérez...

El presidente ejecutivo de Grupo México Transportes encabezará a la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF). Deberá atender de manera urgente problemas como bloqueos e inseguridad en trenes, además de buscar políticas públicas que promuevan mayor participación del ferrocarril en el mercado de carga.

Arbitraje en puerta

La NOM 051 que define especificaciones para etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas ha traído varias inconformidades para las empresas, pero ya metió al Gobierno en un lío debido a que existe una queja formal bajo un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs).

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

QUEDA claro que para la **4T** el presupuesto y los impuestos de los mexicanos sirven para financiar los caprichos presidenciales como una refinería, un tren o la cancelación de un aeropuerto. Sin embargo, cuando se trata de vacunar a **niños y adolescentes** contra el **Covid-19**, para eso no alcanza el dinero.

Y ES QUE la justificación que dio ayer **Hugo López-Gatell** para no vacunar a quienes tienen entre **12 y 17 años de edad**, con el argumento de que se les quitarían dosis a personas con mayor edad y nivel de riesgo, nomás no se sostiene.

LAS RAZONES científicas para vacunar a niños y adolescentes deberían pesar más que el servilismo burocrático del subsecretario de Salud.

## JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

No llevarán flores

Ninguna mujer aborta por gusto. No entra a una sórdida sala quirúrgica clandestina para desnudarse, abrir las piernas ante un desconocido y hacerse un legrado solo porque se le antoja. A las mujeres que abortan nadie les lleva flores, nadie las festeja, nadie les desea una rápida recuperación. Las intervenciones se esconden en el silencio y la hipocresía. Por eso, con tanta frecuencia generan complicaciones que pueden llevar a la muerte.

Un aborto es "la decisión más íntima, más personal y más trascendental que podría llegar a enfrentar una mujer", ha señalado el ministro de la Suprema Corte Luis María Aguilar. "Por lo tanto, deben desterrarse las limitaciones que inhiban las posibilidades de reflexionar sobre la maternidad". La ministra Norma Piña Hernández afirma: "Este tipo de normas lo que están castigando es la conducta sexual de la mujer". Y tiene razón. Si los hombres se embarazaran, difícilmente habría una sanción para el aborto.

## SACAPUNTAS

Paquete, en tiempo y forma

Todo listo para la entrega del paquete económico 2022, este miércoles, en San Lázaro. Diez minutos antes de las 13:00 horas llegará al recinto el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, con el proyecto. Harán uso de la palabra, además del funcionario federal, el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

Priorizan programas sociales

Hablando del paquete económico, es un hecho que la bancada de los diputados de Morena, liderada por Ignacio Mier, buscará garantizar una bolsa de 400 mil millones de pesos para los programas sociales de la 4T. Se prevén aumentos a las pensiones de adultos mayores, y a las becas a estudiantes. Esa es la prioridad, dice el legislador.

## ALHAJERO

MARTHA ANAYA

En Tula, la tercera peor tragedia

La tragedia de Tula, Hidalgo –provocada por la torrencial lluvia de antenoche- llevó al presidente [López Obrador](#) escribir abiertamente en sus redes:

“En este encargo tan honroso hay días buenos, muy buenos, malos y muy malos; hoy es un día de estos últimos. Me da mucha tristeza el fallecimiento de 17 pacientes del hospital del IMSS por el desbordamiento del río Tula en Hidalgo.

“Ha caído mucha agua en todo el Valle de México y seguirá lloviendo. Quienes viven en las zonas bajas, trasládense por lo pronto a albergues o partes altas con familiares o amigos”, pidió.